

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL SERVICIO PROVINCIAL DE INCENDIOS

Hará unos dos años, y con ocasión de un incendio ocurrido en Laredo, publicamos un *Aire de la calle* en que se trataba de la organización de un servicio provincial de incendios. Y exponíamos la misma idea que hace unos días sostuvo el señor Ruiz Rebollo en una reunión de representantes de Municipios montañeses. Es decir, que se organizase un servicio de incendios con carácter provincial, sostenido por todos los Municipios, y que se aprovechara para este fin la organización ya existente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Ahora que nosotros no situábamos este Cuerpo en su parque de Santander, como parece que ahora se intenta, por entender que sus servicios serían inútiles la mayor parte de las veces, ya que cuando quisiese acudir a siniestros ocurridos en municipios muy lejanos la oportunidad del salvamento había dejado de existir. En nuestro artículo se estudiaba una organización con la dirección central y la administración en Santander y con secciones destacadas en cuatro o cinco lugares estratégicos de los distintos partidos judiciales. Para el sostenimiento de estas secciones se confederarían los municipios comarcanos, que contribuirían también con una cuota al sostenimiento del cuartel general de Santander. Esas secciones estarían provistas del material de salvamento y de extinción preciso para atacar el fuego en los primeros momentos de declarado y dar tiempo a que llegasen elementos más importantes desde el cuartel de Santander.

La organización había de ser a base de aportaciones voluntarias de los vecinos de los ayuntamientos interesados y con un número de bomberos y capataces fijos encargados del servicio de guardia y del cuidado del material. Para todos los efectos de la organización se seguiría el Reglamento de nuestro Cuerpo de Bomberos Voluntarios que se convertiría, de una organización exclusivamente local, en un Cuerpo provincial con secciones en las varias comarcas.

Una organización semejante no ha de ser muy costosa, y los ciento y pico Municipios montañeses tienen recursos sobrados para sostenerla a prorrato. Lo más costoso sería el gasto inicial del establecimiento de los nueve o diez parques comarcales; y ese mismo gasto no sería superior al de otros muchos servicios que los Municipios se ven obligados a sufragar, tales como los de sanidad, enseñanza, etc. Y bien vale la pena de que se impongan ese sacrificio para evitar el riesgo, que en las aldeas es mucho más temible que en la ciudad, de los incendios de fincas habitadas.

Actualmente, cualquier siniestro sin importancia que se produce en una casa del campo, determina fatalmente la destrucción de toda la finca y la muerte del ganado, y algunas veces la de seres humanos. Porque el incendio que en sus orígenes se ataca fácilmente, alimentado por la falta de medios materiales para combatirlo, adquiere en casi todos los casos proporciones de daño irreparable.

Los vecinos han de limitarse a ver la acción destructora de las llamas o a intentar, desprovistos de todo material adecuado, y con peligro por lo tanto de sus propias vidas, el salvamento de personas y enseres.

No se puede evitar, tampoco, el riesgo de la propagación del incendio a otras

casas, por lo que pueblos enteros pueden estar en caso de viento fuerte, en riesgo de desaparecer. Cuando el siniestro adquiere tales proporciones, se acude al auxilio de la capital y tienen que salir nuestros bomberos a recorrer distancias considerables que hacen completamente ineficaz su acción, pues cuando llegan es siempre tarde. Así se ha ocasionado un gasto inútil a los Cuerpos de bomberos santanderinos y se ha colocado a la capital en el riesgo de que un incendio que estallase entonces en su casco la encontrase indefensa por hallarse su material móvil a muchos kilómetros de distancia.

Todos estos serios inconvenientes se evitan con la organización provincial que proponíamos hace dos años y que, en síntesis, es la misma que hoy ha hecho suya el señor Ruiz Rebollo para proponérsela a los Ayuntamientos de la provincia.

De este modo quedaría nuestro Cuerpo municipal para el servicio exclusivo de Santander y el de Voluntarios, con

un parque en nuestra capital y con parques comarcales de auxilio urgente convenientemente distribuidos en puntos estratégicos de la provincia y con secciones volantes afectas a los mismos, para el caso de incendio en los pueblos.

Con la contribución de todos los Municipios el Cuerpo provincial de Bomberos tendría así una vida próspera y lozana y se evitaría que se extinguiese—lo que fatalmente ha de ocurrir si no se acude a su remedio—un Cuerpo tan brillante como es el de Bomberos Voluntarios.

Por eso nos parece digna de todo aplauso la propuesta del señor Ruiz Rebollo que, al cabo de dos años, viene a dar valor a una idea nuestra, inspirada en una realidad de todos los días en la Montaña. Es preciso llegar a las agrupaciones de ayuntamientos para la atención de servicios comunes que aisladamente no pueden resolver, pero que con refuerzo articulado son posibles y fáciles. La unión hace la fuerza, y este viejo aforismo tiene más valor cada día. Con la organización del servicio provincial de bomberos podría hacerse un ensayo de estas mancomunidades, que luego podrían abarcar a otros servicios hoy prácticamente imposibles en la vida rural, lo que presta un extraordinario interés al intento.

PICK



LOS "ASES" INFANTILES DE LA PANTALLA.—Hasta la pequeña Dorothy De Borba, de "La Pandilla" de Hal Roach, sabe que la conquista del hombre debe empezar por su estómago. Chubby Chaney es el afortunado héroe.

BOLETIN DE PRENSA

«EL DEBATE»

Comenta los recientes sucesos ocurridos en la provincia de Toledo, diciendo que es producto de la agitación revolucionaria que se advierte desde hace unas semanas en el campo y de la intensa propaganda anarquizante que se está realizando, y que originan un momento en que la fuerza pública se deja matar... o mata.

«Con ser ello muy grave, lo es más el carácter de generalidad de la agitación campesina, que se expande por todo el campo, singularmente por León y los dos Castillas, por Andalucía y Extremadura. Y no se culpe a los comunistas tan sólo. Donde ellos no actúan, como la de ellos es la conducta de los sindicalistas o de los socialistas.»

«¿Remedios?—pregunta luego—. ¡Si cansa ya repetirlos! El primero, imperio de la autoridad. La autoridad débil, sumisa, inhibida... da alas a la agitación que, en continuo auge, llega a ser anarquía efectiva... y entonces es forzoso derramar sangre para imponer por unas horas el orden público, más no para restablecerlo de modo sólido y durable.»

«AHORA»

Ocupándose de la caída de la libra-oro, señala este diario la inoportunidad de alegrarse de este golpe al prestigio secular británico, puesto que la repercusión de este «crack» la sentirán todas las naciones. Por de pronto, con la caída de la libra el comercio europeo pierde un punto de referencia firme que difícilmente hallará situación.

«Por lo que hace a España, de momento coloca en una situación delicada a nuestra exportación frutera; la crisis ha estallado en el instante en que más perjuicios podía causar, poco antes de comenzar la exportación frutera. También puede ser peligrosa la crisis inglesa para el resto de nuestra exportación, que tiene en Inglaterra su principal cliente. Añádase que el descenso de la libra suprime uno de los obstáculos que se oponían a la exportación inglesa—el curso elevado de su divisa—, y que es de suponer que la industria británica procure forzar todo lo posible las exportaciones para mejorar su balanza comercial. lo que será una competencia seria para una serie de productos españoles a quienes beneficiaba la cotización alta de la libra, que encarecía enormemente los artículos británicos.»

Exámenes y cursos Instituto Nacional de Segunda enseñanza

EXAMENES PARA HOY, JUEVES, DIA 24

A las nueve.

Latín.
Agricultura.
Nociones de Algebra y Trigonometría (práctico).
Grupo de Nociones de Física y Química.

A las once.

Grupo de Aritmética y Geometría.
Interpretación de mapas.
Francés (segundo).
Grupo de Literatura y Deberes.

A las cuatro.

Dibujo.

Los pueblos se divierten

Las fiestas de San Miguel en Puente Viesgo

EN BIELBA.—La romería de "El Cristo".

Esta romería, que otros años es la principal de las que se celebran en la cuenca del Nansa y en toda la comarca, en éste ha estado algo desanimada debido a las vísperas, que más parecían días del mes de enero que del de septiembre.

El día 13, por la mañana, cuando iba a dar principio el concurso de bolos, comenzó a llover, por lo que hubo que suspenderle. Por la tarde hubo animado baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

El día 14, por la mañana, con gran concurrencia de devotos, se celebraron numerosas misas en el santuario del Santísimo Cristo de los Remedios.

Por la tarde dió principio el concurso de bolos, jugando numerosas partidas, mientras en el prado del "Santo" se celebraba un animadísimo baile, a pesar de que los bailarines estaban hasta la rodilla de fango.

Por la noche se celebró, con enorme concurrencia, la verbena en la plaza del pueblo, que estaba artísticamente iluminada.

El día 15, desde por la mañana, se vió muy animada la bolera, por estar jugando amistosamente las partidas de Torrelavega y Bielba, las que hicieron jugadas admirables, sobre todo la de Mano Ruiz al sacar dos emboques seguidos, cuando ya los llevaban arrollados los de Torrelavega.

Por la tarde, gran baile y fin del concurso de bolos, que acabó a las diez de la noche, y como punto final de las fiestas la animada verbena, que duró hasta altas horas de la madrugada.—M.

EN SAN MATEO.—La típica romería de Buelna.

El simpático pueblecito de San Mateo ha celebrado su fiesta anual en la hermosa pradera, amenizada por el clásico pito y tamboril y manubrio. La fiesta profana congregó un buen número de romeros de este pueblo y comarcanos.

La verbena, admirablemente iluminada y amenizada con los mismos elementos que en el día anterior, se vió muy concurrida.

Puede estar de enhorabuena la gente joven de este pueblo, pues es la segunda romería del año que ha podido celebrarse, ya que todas las demás se han aguada.—C.

EN BADA.—N. S. de la Merced en el Valle de Aras.

El día 24 se celebra en el pintoresco pueblo de Bada la grandiosa romería de Nuestra Señora de la Merced.

Los organizadores lo han sabido hacer con tanto acierto, que la función religiosa y la profana prometen estar más animadas que otros años.—A. C.

EN PUENTE VIESGO.—Las fiestas de San Miguel.

Programa de las fiestas que se celebrarán en Puente Viesgo los días 27, 28 y 29 de septiembre:

Día 27.—A las doce de la mañana, inauguración de las fiestas con disparo de bombas y cohetes.

A las cuatro de la tarde, concurso de bailes regionales, adjudicándose los siguientes premios: 35 pesetas a la pareja de bailarines que a juicio de la Comisión baile mejor dos bailes a lo alto y dos a lo bajo; 20 pesetas a la que quede en segundo lugar, y 10 a la tercera. Un premio de 10 pesetas a la tocadora de pandereta que haya tocado y cantado mejor los citados bailes.

Terminado el concurso, gran romería, amenizada por la Banda provincial, manubrios y pito y tamboril. Por la noche, gran verbena.

Día 28.—A las once, concierto por la citada Banda en la plaza. Por la

tarde y noche, romería y verbena.

Día 29.—A las diez de la mañana, gran fiesta religiosa, con procesión por las principales calles del pueblo. A las doce, concurso de natación, adjudicándose un premio de 10 pesetas al nadador que primero haga el recorrido que se señale, soltándose a continuación dos patos, que serán para el nadador que los alcance en el agua.

A las diez y media, carrera pedestre, en la que sólo podrán tomar parte los jóvenes que no excedan de catorce años.

A las tres y media, concurso de cantos regionales, con premios de 10 y 5 pesetas para los participantes que a juicio del jurado hayan cantado mejor dos tonadas montañesas.

Desde las cuatro de la tarde, romería, como los días anteriores.

A las diez de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, celebrándose seguida-

mente la verbena. Los concursos serán juzgados por personas competentes, y quien desee tomar parte en éstos podrá inscribirse cualquier día, a partir de esta fecha, dirigiéndose verbalmente o por escrito a cualquiera de los miembros de la Comisión.

La Comisión se reserva el derecho de introducir en este programa cualquier modificación que crea conveniente. Asimismo podrá anular cualquier premio por falta de participantes de categoría.

EN MERUELO.—Las fiestas de San Miguel.

Por hoy esbozamos un programa que hemos recogido del pueblo.

Se dice que para la fiesta y romería de San Miguel Arcángel habrá misa solemne, diaconada y con

PERDIDA

de una pulsera monedas de oro, en el trayecto Santander Sardinero. Por tratarse de un recuerdo, se gratificará al que la entregue en la Zapatería Incera.

sermón por elocuente orador sagrado.

Para la romería y verbena se traerá la Banda de Santoña y habrá fuegos artificiales en la Maza.

EN MIOÑO.—La romería de los Mártires.

El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Mioño la clásica romería que con motivo de la festividad de los Santos Mártires se viene celebrando desde tiempo inmemorial.

Como todos los años, Castro y los pueblos cercanos prestarán a Mioño una gran animación, concurriendo desde por la mañana, según tradicional costumbre.—V.

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____
 Calle _____, n.º _____, piso _____.
 Población: _____, Provincia: _____.
 Ha entregado en este Establecimiento:
 _____ cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
 _____ cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
 de _____ de 1931.
 Nombre del Establecimiento _____
 (Cada en 31 de Diciembre de 1931)

Sello del Establecimiento

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Tubo, 2 ptas.
 Pequeño, 1,25
 Timbre aparte.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Notas diversas de la vida local

Hoy se celebrarán los actos en memoria de los mártires de la Libertad

COMENTARIOS DEL DIA

LA NECESIDAD DE UNA AC-TUACION COLECTIVA

El alcalde de Santander ha cumplido su promesa de dirigirse a todos los representantes de la Montaña en las Cortes Constituyentes, sin distinción de matices políticos, confirmando la trascendencia que para nuestra región tuvieron los actos celebrados el pasado domingo en Ciudad y en Medina de Pomar. Así hay que proceder, porque el alto interés de la economía regional está por encima de partidismos. En el caso presente, como en todos aquellos en que se aborda un problema vital para el país, las colaboraciones hay que buscarlas allí donde se hallen, sin detenerse a revisar etiquetas. Montañeses, ante todo. Y como montañeses, la aportación colectiva para el logro de las aspiraciones de la provincia. ¿Cómo negar esta colaboración, abriendo la zanja de las incompatibilidades políticas, cuando de lo que se trata es del bien común? Por eso creemos que el llamamiento del alcalde será atendido sin escrúpulos por todos nuestros representantes parlamentarios.

En Ciudad y en Medina, las autoridades populares montañesas sellaron un pacto con el pueblo, comprometiéndose seriamente a hacer cuestión personal del problema del ferrocarril, y anunciando la adopción de resoluciones extremas como, por ejemplo, la renuncia a los cargos. No puede parecer desmesurada esta actitud, porque ha llegado el momento de desplegar la máxima energía y es cuando aquellas autoridades y representantes podrán demostrar que el mandato que les confirió el pueblo está garantizado.

Por nuestra parte, sólo alientos hemos de prestarles en esta alta empresa. Pero nada de precipitaciones, porque acaso pudieran resultar inoportunas o, por lo menos, faltas de actualidad. Existe un plazo, que termina el 24 de octubre próximo, dado por el Gobierno. A partir de ese día es cuando la campaña debe adquirir el máximo impulso.

No creemos que aquel entusiasmo que siguió en su marcha a la caravana sanderina pueda apagarse por la espera del plazo comprometido. Si así se advirtiese, nosotros, dispuestos a defender con tesón—como ha sido nuestra norma de vida—los intereses generales de la Montaña, recordáramos a los pactantes su compromiso.

Precisamente la Prensa burgalesa, al reseñar aquellos actos, ha abundado en las aspiraciones de los montañeses, proclamando la necesidad de que el ferrocarril llegue a Santander, y de que las autoridades y representantes en Cortes no descansen hasta lograrlo.

SOCIEDAD ANONIMA

CERVEZAS DE SANTANDER

Desde mañana podrán recogerse, por los señores accionistas, los títulos emitidos, según acuerdo de la última junta general, previa presentación de los antiguos, para su estampillado, en las oficinas de «La Cruz Blanca», de 10 a 12 de la mañana.

Santander, 23 septiembre 1931.

Escuela particular de Náutica de Santander

Se recuerda que hasta el 30 del corriente queda abierta la matrícula, en la excelentísima Diputación provincial, para pilotos, maquinistas y operadores de radiotelegrafía. Santander, 24 de septiembre 1931.—El Director,

De la Alcaldía

La carta del señor Rivero a los representantes en Cortes

PARA LOS SIN TRABAJO

La Sociedad de auxiliares de Farmacia visitó en la mañana de ayer a la primera autoridad del Municipio, haciendo entrega de 100 pesetas con destino a los obreros sin trabajo.

El señor Rivero significó su gratitud por el donativo.

PARA CONMEMORAR LA FECHA DE HOY

Con propósito de conmemorar la fecha del 24 de septiembre de 1868, en la mañana de hoy se verificará el acto de llevar una monumental corona de flores naturales al mausoleo en el que descansan las víctimas de aquella fecha en nuestro cementerio municipal.

La comitiva partirá a las once hasta Cuatro Caminos, figurando el Ayuntamiento, entidades y banda de música.

Desde este punto seguirán los coches hasta la necrópolis.

Por la tarde dará un concierto la banda municipal en la plaza de Pi y Margall.

DEL MUSEO DE PARIS AL DE SANTANDER

Visitó ayer al alcalde de la ciudad el profesor Obermaier, para darle cuenta de que los objetos paleontológicos que el príncipe de Mónaco recogió hace algún tiempo en las cuevas prehistóricas de Altamira y que han estado depositados en el Museo de Paris, se encuentran ya en disposición de ser traídos al Museo municipal de Santander, para ser guardados en las vitrinas regaladas por el Patronato del Turismo.

En su consecuencia, el alcalde ha dado las órdenes oportunas para dicho traslado por cuenta del Ayuntamiento sanderino.

CARTA A LOS REPRESENTANTES EN CORTES

El alcalde envió ayer la siguiente carta a los representantes de la Montaña en Cortes:

“Mi distinguido amigo: Como sabrá usted, el acto de Ciudad puso de manifiesto, de la manera más clara y terminante posible, la decidida

voluntad de la Montaña de ver logradas sus aspiraciones en la cuestión del ferrocarril de enlace con el Mediterráneo.

Si hemos de servir, por tanto, los intereses que nos obliga a defender la representación popular que ostentamos, tenemos que trabajar resueltamente por la construcción del último trozo, única justificación posible del proyecto general; y, para iniciación de esos trabajos, considero de suma conveniencia (y en este sentido me dirijo, como a usted, a los demás representantes en Cortes) se pongan todos, sin distinción de ideas, ni de significaciones, de acuerdo, para visitar, en unión de los demás diputados de las provincias interesadas con nosotros en el asunto, al presidente del Consejo de ministros de Fomento y Hacienda, con el fin de recabar una declaración terminante acerca del porvenir que espera al proyecto, para, con vista del resultado de la gestión, proceder aquí como mejor convenga a los intereses montañeses, que en este caso están íntimamente unidos con los nacionales.

Hace días, escribí al señor Alcalá Zamora dándole cuenta de la manifestación de Ciudad y de su trascendencia y haciéndole ver que una cosa son las responsabilidades, que somos los primeros en pedir que se exijan cumplidas, y otra la continuación de las obras cuya paralización causa los mayores perjuicios a la economía regional.

Queda, como siempre, de usted afectísimo amigo, S. S. q. e. s. m., Macario Rivero.”

Política montañesa

Preparando el homenaje a don Isidro Mateo González

Terminados los trabajos de organización del homenaje a don Isidro Mateo González, la Comisión organizadora se complace en indicar a cuantos Comités y personas a la misma se dirigen, que el mencionado homenaje consistirá en la celebración de un mitin público en la plaza de toros o en local cerrado de suficiente capacidad, en caso de lluvia, y en un banquete popular, que tendrá lugar en el Casino del Sardinero.

Se cuenta con la asistencia prometida en firme del ilustre jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux; del presidente de la Diputación de Madrid y diputado a Cortes, don Rafael Salazar Alonso, y del jefe de la minoría radical en las Cortes Constituyentes, don Rafael Guerra del Río. Muy probablemente acudirán también la señorita Clara Campocamor, cuya actuación en Ginebra constituye una verdadera revelación de la capacidad de la mujer española.

Los actos tendrán lugar, salvo contingencias, el próximo día 4 de octubre, fecha en que el señor Lerroux estará ya en España.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se aconseja a todos los afiliados a este partido acudir mañana a los actos que se han de celebrar en memoria de los mártires de la Libertad de 1868.

Esta organización recomienda, a la par de sus afiliados, a los componentes de sus Comités directivos la asistencia a los actos que quedan relatados, en los que se trata de rendir un homenaje hacia aquellos que lucharon por la defensa de los ideales democráticos.—Por el Comité local: El presidente, Ramón Méndez.

Luis Ruiz Zorrilla

Montaña Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 y media a 5. WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

SALON LICEO

Hoy jueves - FÉMINA

(En vez del viernes)

Grandioso éxito de la encantadora ANNY ONDRA, en

VIVIR EL AMOR!

En obsequio a las señoras el gran ESTEFANIA ha preparado un acto de concierto especial

No pierda usted este gran acontecimiento artístico

El domingo

¡Algo maravilloso!!

¿.....?

SALON VICTORIA

PRESENTA

MAÑANA VIERNES - MODA

al famoso divo del Metropolitan Opera House, de New York

LAWRENCE TIBBETT

en la ópera cinematográfica cantada en inglés

CLARO DE LUNA

secundado por la más famosa tiple americana

GRACE MOORE

quien por primera vez canta en la pantalla sonora

Una película que deben conocer los aficionados a la buena música

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5

WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Banco Mercantil

Títulos Deuda 4 por 100 Interior

Se pone en conocimiento de los señores depositantes de esta clase de valores, que teniendo que presentarse al cange por nuevos títulos no podrán disponer de los mismos desde el día 7 de octubre próximo hasta que se efectue tal operación.

Santander, 24 de septiembre de 1931.

EL SECRETARIO, JUSTO PEREDA MENDOZA

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha regresado de París, de su viaje de compras, la señorita Rosario Aranduy.

Se ha trasladado de Bilbao a nuestra ciudad don Antonio Iturmendi.

De Vichy a Madrid, don Juan Parra de los Reyes.

Después de pasar una temporada en nuestra provincia, regresó a Zaragoza la señorita Mercedes Martínez Conde.

Regresó de Argosios, con sus familiares, el catedrático de nuestro Instituto, don Oreste Cendrerós.

Saló para Reinosa la señora viuda de Medina, en compañía de sus hijos.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de Ródenas (doña Tomás).

Galantemente invitados por la Empresa del Gran Cinema, asistimos ayer al estreno de la bellísima «estrella» española Imperio Argentina y el célebre actor Pepe Romeu, protagonistas de la película, hablada en castellano, «SU NOCHE DE BODAS», que hoy se estrenará en el Gran Cinema.

Ha llegado al Hotel Méjico la señora marquesa de Moctezuma.

Multicopista nacional «TRIUNFO». Vea exposición de modelos en Casa Castellanos. Paseo de Pereda, 21.

SE NECESITA

matrimonio para vaquería, pueblo importante, provincia de León. Presentarse a José Domingo, en Hotel Royalty, de 7 a 11 mañana y de 7 a 10 noche.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

Ayuntamiento de Ruento

El día 26 del corriente tendrá lugar, en este Ayuntamiento, la subasta de los siguientes productos forestales:

A las 10, cuarenta robles, tasados en 2.765 pesetas.

A las 10,30, ochenta hayas, tasadas en 2.400 pesetas.

A las 11, ochenta robles, tasados en 5.320 pesetas.

A las 11,30, ochenta robles, tasados en 4.075 pesetas.

A las 12, cincuenta robles, tasados en 2.555 pesetas.

Del Gobierno civil El pleito entre los trabajadores de la zona marítima

LAS VISITAS

Entre otras, recibió las siguientes en la mañana de ayer el gobernador civil de la provincia:

Director de la Casa de Salud Valdecilla, don Emilio Díaz Caneja; don Luis de Escalante y de la Colina; don Policarpo Canales, de la villa de Laredo; secretario de la Sociedad de Camareros de Santander; secretario de la Sociedad de Trabajadores de la Junta de Obras del Puerto; don Jesús de Cospedal; don Alfredo García Obregón; alcalde de Meruelo; presidente del Colegio oficial de Practicantes; Comisión obrera de la Casa señora viuda de Mirones; don Jorge Font Ruiz-Matos; maestra nacional de Pésquera; don Victoriano Sánchez, de Liérganes; delegado de la Sociedad obrera de albañiles, y alcalde y secretario del Ayuntamiento de Udías.

ASUNTO TERMINADO

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar, en el despacho de la autoridad civil, una reunión a la que estuvieron presentes los representantes de la Sociedad obrera de las canteras de Angustina y el patrón don Eugenio Yguriarte, de Limpías.

Después de alguna discusión, quedó acordado por éste la readmisión de los obreros despedidos, para lo cual se convino igualmente en establecerse un turno de trabajo entre todos los de las canteras aludidas. De esta forma quedó en absoluto solucionado el conflicto pendiente.

PARA LA MAÑANA DE HOY

Hoy, a las once de la mañana, se verificará en el Gobierno civil una entrevista entre los representantes de la Sociedad de Camareros y el propietario del cabaret establecido en Ruameor, señor Castillo, para tratar de ciertas diferencias existentes entre una y otra partes.

POR UN ACTO HUMANITARIO

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Dirección General de Seguridad, en la que se felicita al guardia de este Cuerpo Pedro Arroyo, el cual, como se recordará, salvó la vida de un niño en la dársena de Puertohecho, con exposición de la propia.

En dicha comunicación, que se inserta también en el boletín del Cuerpo, se felicita al señor Arroyo y se le otorga una recompensa en metálico de 50 pesetas por el acto humanitario llevado a efecto.

EL PLEITO DE LOS TRABAJADORES DEL MUELLE

Continúa en firme este litigio, con las naturales consecuencias.

En la reunión celebrada en el Gobierno civil en la noche del martes, y que se prolongó hasta últimas ho-

ras de la misma, no se llegó a fórmula alguna conciliatoria, manteniéndose cada representación sus puntos de vista.

Anoche, pasadas las ocho, se dirigió una manifestación de la U. G. de T. al Gobierno civil, en actitud pacífica, subiendo una Comisión a visitar al señor Semprún, recabando de éste que subsista el acuerdo de trabajar ellos solos en la zona marítima.

Para las diez y media de la noche estaba citada una entrevista entre representantes de las dos partes, pero no asistió ninguna de ellas.

En su virtud, se reunieron el gobernador civil, el alcalde de la ciudad y el presidente del Colegio de Consignatarios.

A las tres de la mañana ha terminado, según nos dicen, la reunión, sin haberse llegado a un acuerdo definitivo.

En las primeras horas de la madrugada terminó la reunión, en la que, como decimos, no se llegó a nada práctico.

El gobernador civil habló con la Superioridad, quedando autorizado por ella para establecer la libertad de trabajo.

Interin, se designará una Comisión de personas de prestigio, que presidirá el alcalde, para proseguir las gestiones de arreglo.

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Marcelino Gómez Incera.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Huidobro, en la calle de Ruamayor, el 27 de marzo último, se pegaron Claudio Uriarte y el procesado, quien sacó una navaja para agredir a Claudio, en el momento en que se interpuso para separarles Marcos Pajarín Olazarán, recibiendo éste una puñalada en el brazo que iba dirigida a Claudio; tardando en curar cuarenta días.

Por estos hechos, el señor Huidobro solicitó se impusiera al sumariado dos meses y un día de prisión y 100 pesetas de multa e indemnización de 200 pesetas al lesionado.

Seguidamente comparece Jesús Gallal San Emeterio, para responder de las lesiones causadas al niño Manuel Noriega.

Acto continuo se vió la causa incoada en el Juzgado de Reinosa, por lesiones, seguida contra Agustina Gutiérrez Gutiérrez, para quien el fiscal, señor Orbe, interesó cuatro meses de arresto mayor e indemnización a la lesionada, Julia Barrio Barrio, de 200 pesetas.

Los letrados defensores, señores Mateo (L), Obeso y Alvarez, respectivamente, abogaron por la absolución de sus patrocinados.

NOTAS TEATRALES

TEATRO PEREDA.—"LA PRINCESA DEL MARRON GLAZÉ"

"Film" sonoro, lo titula su autor el señor Suárez de Deza. Y cuando el autor lo ha titulado así, sus motivos tendrán. De película, la comedia estrenada anoche, no tiene más que el argumento, el argumento perfectamente anodino, de comedia cinematográfica norteamericana, y ya está hecho su mejor elogio. Sonoro, desde luego. En ese "film", el ruido es imprescindible, y en eso se diferencia de los "films" mudos. Lo otro, la sucesión de visiones y de escenas, la movilidad y el cambio rápido de la acción, el cinematógrafo, que nos ofrece el episodio trivial. El señor Suárez de Deza ha pretendido—consiguiéndolo ampliamente—"ironizar", a propósito de la cursilería, cayendo, a su vez, en el mismo defecto. ¡Oh, aquel final de la comedia!

En fin, en elogio del autor diremos que su obra sirve para que Irane López Heredia se nos muestre como una gran actriz, de suave flexibilidad y poseedora de todos los secretos de su arte. Mariano Asquerino, bien, y los demás actores, solamente discretos.

Hubo aplausos, tibios, para los artistas y un gesto de benevolencia para el comediógrafo.

J. S. C.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS. Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

Vida obrera.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Hoy, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Por ser interesantes los asuntos que se han de tratar, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia. —La Directiva.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para mañana viernes, a las siete de la tarde. Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega haya la más puntual asistencia.

AGRUPACION REPUBLICANOSOCIALISTA DE PISA-CASTILLO

Esta Agrupación convoca a junta general a todos sus socios para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el salón de «La Peña». Siendo los asuntos a tratar de suma importancia se celebrará con el número que usen. La Directiva.

GRAN CINEMA

HOY JUEVES, MOCIA ESPECIAL - SENSACIONAL ESTRENO DE LA MAS PERFECTA PELICULA EN NUESTRO IDIOMA

SU NOCHE DE BODAS

Donde triunfa, femenina, gentil y española

IMPERIO ARGENTINA

Secundada por PEPE ROMEU y MIGUEL LIGERO (La taquilla se abrirá a las ONCE)



INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El domingo, en los Arenales, Eclipse-Gijón

El Racing irá al Molinón para contender con el Sporting

El próximo domingo se jugará el tercer round del torneo mancomunado cantabro astur, que con los resultados del domingo por el del Sardinero en particular) empie a a dar colorido de emoción a la lucha, que empezó tan fría y pobremente.

El programa mancomunado para el domingo, es:

En los Arenales, Eclipse-C. Gijón.
En el Molinón, Sporting-Racing.
En Las Arenas, Stadium-Oviedo.
La puntuación, después del resultado del domingo, es:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting	2	2	0	0	5	1	4
Oviedo	2	1	1	0	4	2	3
Racing	2	1	1	0	5	3	3
Stadium	2	1	0	1	7	7	2
Eclipse	2	0	0	2	5	8	0
Gijón	2	0	0	2	0	5	0

El próximo domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde, y en los campos de los Arenales, tendrá lugar este importantísimo partido.

No dudamos, que dadas las condiciones de ambos equipos, los cuales son de técnicas iguales, proporcionaran a la afición un competido encuentro, lleno de emoción.

El Club Gijón, será la segunda vez que actúa en campo eclipsista, pues la primera fué hace dos temporadas, donde alcanzó la victoria sobre el propietario del terreno, eliminándole del campeonato amateur, y clasificándose éste como campeón de España.

El Eclipse, después de los dos partidos que lleva jugados, ha demostrado que va entrando en juego, pues si bien ha perdido los partidos, no ha dejado de defender con pundonor el pabellón cantabro.

En días sucesivos daremos más detalles de este gran encuentro.

EN MERUELO.—El Recreativo pierde con la Cultural.

El domingo tuvo lugar en este pueblo el encuentro de los equipos Recreativo, de Meruelo, y Cultural, de Villaverde de Pontones.

Este se alineó como sigue: Aurelio Santararía; Alejandro Gutiérrez y Mateo Mesones; Roberto Cagigal, Jesús Sancho y Zorrilla; Lafuente, Mazarrasa, Cagigal, Mazarrasa y Máximo García.

El equipo de casa estaba formado por Diego; Angel Sierra y Ramón Menezo; Leopoldo, Salvarrev y Gaspar; Soler; José Menezo, Bernardo Ortiz, José Pelayo, Manuel Campo y José Mero.

El partido quedó, 5-2 a favor de la Cultural.—C.

EN RAMALES.—El Victoria empata con el C. D. Solares, a dos goals.

El pasado domingo, como anunciamos, se celebró en la pintoresca villa de Ramales, el interesante encuentro de desafío entre los clubs Victoria, de Ramales, y Deportivo, de Solares. El encuentro resultó muy emocionante y entretenido, terminando con empate a dos goals.—X.

CAZA

El domingo se celebra la II Exposición canina

El próximo domingo se celebrará la Segunda Exposición Canina, organizada por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, que promete ser un éxito, dado el gran número de aficionados a la caza que hay en la provincia, y a las muchas personas que gustan de poseer estos fieles animales, leales amigos del hombre. He aquí las distintas Secciones de la Exposición y la enumeración de premios:

Primer grupo.—Perros de muestra.

Pointers, Setters inglés, Setters irlandés, Setters negro y fuego.

Segundo grupo.—Perros de rastro.

Sabuesos y Grifones.

Tercer grupo.—Perros de lujo.

Las demás variedades.

Los perros se hallan instalados en los grupos primero y segundo por razas, y pueden competir con los de su raza en las clases siguientes:

Primera.—Clase de jóvenes.—Reservada a los ejemplares que al inaugurarse la Exposición tengan más de nueve y menos de veinte meses.

Segunda.—Clase abierta.—Para todos los perros que tengan la edad menor para los jóvenes.

Tercera.—Clase de parejas.—Dos ejemplares de la misma raza y variedad y diferente sexo, pertenecientes al mismo propietario.

Cuarta.—Clase de lotes.—Tres o más perros de la misma raza y variedad, pertenecientes al mismo propietario.

Quinta.—Clase de lotes de cría en la región.—Tres o más perros de la misma clase y variedad y nacidos en Santander o su provincia, presentados por el criador.

Premios.

Un primero, un segundo y un tercero para cada una de las razas de los grupos primero y segundo.

Un primero y un segundo para los inscriptos como jóvenes en el primer grupo.

Idem id. a los inscriptos como jóvenes en el segundo grupo.

Idem id. para los lotes del primero y segundo grupos.

Un primero para parejas del primer grupo.

Idem para parejas del segundo grupo.

Un primero y un segundo para lotes de cría en la primera del primero y segundo grupos.

Un primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto premios para los inscriptos en el tercer grupo.

La inscripción será libre para todos los propietarios, mediante el pago de una peseta por cada perro, que será devuelta a la presentación del animal.

Los expositores podrán hacer las inscripciones desde el viernes, en el domicilio social, Peña Herbosa, 17, bajo.

BOLOS

Los concursos regionales de Cueto y Bielva

En los dos sitios vencen los jugadores torrelaveguenses

EN BIELVA

En el concurso de bolos de Bielva, ganaron el primer premio la partida de Torrelavega, compuesta por Ico Mallavia, Tomás Varillas, Manuel Gándara y Dámaso Arpide, con 255 bolos.

El segundo, la de Bielva, integrada por «el Zurdo» y los hermanos Pepe, Nano y Paco Ruiz, con 235 bolos.

El tercero, la de Puentenansa, con 214 bolos.

La hermosa copa fué discutida por Ico Mallavia, Dámaso Arpide y Tomás Varillas, de Torrelavega; Chucho, de Puentenansa, y Paco Ruiz, de Bielva, llevándose el veterano Varillas, que hizo la formidable jugada de 86 bolos, que ninguno pudo aventajar, a pesar que Paco Ruiz tuvo una tarde de jugador.—M.

G. Iñigo

OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 26 87

DEL CONCURSO DE CUETO

El domingo, 20, dió por terminado su concurso el Club Atlético España, de Cueto, habiendo tomado parte cuarenta partidas, quedando campeones las siguientes:

1.—F. Mallavia y T. Varillas, con 263 bolos, con tres emboques.

2.—R. Mallavia y Gándara, con 260 bolos, con dos emboques.

3.—S. Presmanes y Rafael, con 244 bolos, sin emboques.

4.—«Los Zurdos», con 233 bolos, con dos emboques.

5.—Lao y Gregorio, con 225 bolos, sin emboques.

6.—Saul y Manuel, con 223 bolos, sin emboques.

Discutirán el premio de emboques, F. Mallavia, R. Mallavia y V. Camus, que están empatados a dos emboques.

Especiales para el pueblo:

1.—Los hermanos Viñar.

2.—M. Achurra y A. Gómez.

Especiales para el Club:

1.—Copa individual, a V. Camus, con 118 bolos, con dos emboques.

2.—E. Martínez y R. Cuerno, con 191 bolos.

3.—Especial de emboques, a V. Camus, con dos emboques.

El premio de emboques se discutirá el próximo domingo.

Las partidas premiadas pueden pasar a recoger los premios el próximo domingo, día 27.

REMO

Después de la regata del domingo en Portugalete

La excelente impresión producida por nuestros remeros en la regata de traineras celebrada el domingo último en el río Nervión y las innumerables simpatías con que cuenta Castro en aquella región, ha modificado las condiciones en que ha de celebrarse la regata de honor.

Para luchar con Sestao y Luchana se ha solicitado la participación de los remeros castreños, los cuales volverán a regatear en la ría vizcaína fuera de concurso.

Por la sola participación de nuestros remeros en la mencionada regata se les adjudica un premio de 750 pesetas, el cual sería aumentado a 1.000 si en la prueba del domingo resultaran vencedores. A esto siempre hay que agregar el premio obtenido en la regata anterior.

Nuestros bogadores podrán regatear con la trainera «Virgen del Mar», o con la «Canilla», de Portugalete, y la balsa que se les designa es la emplazada en el lugar más próximo a Las Arenas.

La animación ha vuelto, por tanto, a resurgir, y el domingo se trasladarán a Portugalete numerosos entusiasmas.—L. V.

PARA ADQUIRIR LAS TRAINERAS «SANTANDER» Y «PUERTOCHICO»

Nueva lista para engrosar la suscripción pro traineras:

Senén Damalia, 2 pesetas; Onalclief Socerbec, 2; Liga de Contribuyentes, 50; Ramonita Torralbo, 3; Angel Cambroero (el Mudo), 4; A. A., 1; Miguel Gil, 10; «El Arenal», 5; Lino Lezcano, 5; Bar «La Sacristía», 5; Bar «El Kines», 5; Bar Rucabado, 10; Josefa, 1; Nardo, 0,25; Perico, 0,25; Ochandiano, 1; Hijos de Sota, 5; M. Cantolla, 5; Uno que pesa 25 kilogramos, 5; V. Ladabie, 5; Cholo Haya, 5.
Total general, 4.248,75.

Multicopista nacional «TRIUNFO».
Vea exposición de modelos en Casa Castellanos, Paseo de Pereda, 21.

EXCURSIONISMO

A los Picos de Europa, por Liébana

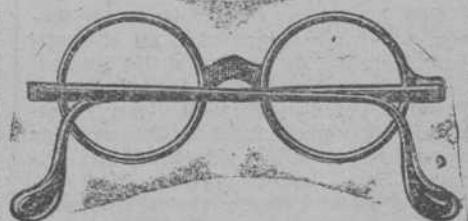
Nuevamente la simpática Peña deportiva «T. Kaman» vuelve a la vida activa. Su programa de excursiones, carreras, etc., no puede mejorarse.

La primera de sus jiras—señalada para fecha muy cercana—será al pintoresco Liébana, llegando hasta Espinama, donde habrá caballerías para conducir a los Picos a los excursionistas que lo deseen. La excursión—que se llevará a cabo en estupendos autos—durará todo el día y los precios que registrarán estarán al alcance de todos los bolsillos.

Esta primera jira de los «tkamanes» será un éxito tan completo como las anteriores celebradas.

En la reunión anoche celebrada por la «T. Kaman» fueron nombradas presidentas de honor la bellas lebanegas Consuelo y Basilia Mena. Nuestra cordial felicitación.

ÓPTICA Y FOTO



SOTORRIO

SURTIDO EN CRISTALERIA
CRISTALES PUNKTAL ZEISS

SAN FRANCISCO, 29.—TLFNO. 31-25

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS IRENE LOPEZ HEREDIA

HOY, JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE

A LAS 6.30

A LAS 10.30

REESTRENO de la comedia en tres actos, de William S. Maugham, adaptación española de Federico Reparaz,

LADY FREDERICK

MANANA, VIERNES 25

FUNCIONES POPULARES

A LAS 6.30

A LAS 10.30

Butaca..... 2,50 Ptas.
Paraiso..... 0,50 »

Butaca..... 2,00 Ptas.
Paraiso..... 0,50 »

EL MONJE BLANCO

Piel - Vías urinarias - Secretos

Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermería de sanidad militar.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

PUNTA, 1, PRIMEROS

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Comillas

A nuestro paso por la pintoresca villa de Comillas hemos sostenido una breve charla con su joven y entusiasta alcalde, don Fernando Cuervas, interesándonos por sus problemas actuales.

Uno de los problemas que ya se ha resuelto—nos dice don Fernando—es la traída de aguas de «El Pisco», aguas que tanto se asimilan, según los diferentes análisis que las mismas se han hecho, a las de Solares. De esta forma, el vecindario de Comillas podrá disfrutar de tan ricas aguas.

Aún no se ha acordado, en definitiva, el lugar de la instalación de la fuente, aunque yo creo que el lugar más indicado—en el que ya coinciden otras muchas personas—es el de «Los Castaños de El Corro».

Un joven y entusiasta comillano, el arquitecto don José Luis Serí—conservador de la tradición artística de su familia—se ha ofrecido desinteresadamente para hacer el proyecto de la fuente. Este rasgo del joven y culto arquitecto ha sido vivamente elogiado por su espontaneidad y desinterés. Todos los componentes que forman la Corporación que presido aprovechan la oportunidad para que, desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA—periódico que tanto se interesa por los problemas de nuestra provincia—, lleguen a él las más expresivas gracias por tan bello gesto.

Otro proyecto, que posiblemente se lleve a la práctica en la época invernal, será el de la construcción de un trozo de carretera que partirá de Ruiseñada, facilitando al vecindario de ese lugar el traslado a diferentes puntos como, por ejemplo, Cabezón, sin necesidad de llegar a esta villa, lo que en la actualidad les acarrea perjuicios y pérdida de tiempo.

A cargo del Ayuntamiento y el señor cura párroco está la «Fundación Reguera», que tiene por misión la de facilitar a los jóvenes de la localidad los estudios mercantiles gratuitamente.

La citada Comisión tiene el propósito de que en breve empiece a funcionar la clase, aunque, por el momento, sólo sea con un solo profesor, en vez de tres que son los de plantilla.

Uno de los acuerdos de la Corporación, que ha sido bien acogido, es el que todos los fines de mes se expone al público el balance del Ayuntamiento, facilitándole, de esta forma, al vecindario conocer el estado económico de su Ayuntamiento.

En fin; que nuestros deseos son—termina el alcalde—los de servir los intereses de nuestra querida villa, por los que todos aportamos nuestra modesta colaboración.—A.

Marina de Cudeyo

OREJO

Saludo.

Al comenzar estas crónicas nos consideramos obligados a dirigir un cordial saludo al señor director de LA VOZ DE CANTABRIA, extensivo a cuantos con él, tan acertadamente, redactan y difunden este periódico. Vaya también un recuerdo para nuestros convecinos y la seguridad de ser atendidos, publicando las notas que nos dirijan, siempre que, las mismas, se mantengan dentro de las normas ciudadanas y reporten utilidad.

Exámenes.

Con brillantes calificaciones aprobaron diferentes asignaturas en el Instituto Nacional de la capital, los aventajados alumnos señorita Matilde Cajigal Pintó y Valentín Higuera Bear. Igualmente en la profesional de Comercio los aprovechados niños señorita María Higuera Bear, Francisco Rivas, Noé Aja, Manuel Cabo Pérez y Pedro Hontañón Higuera, consiguieron distinguidas notas en los respectivos exámenes. Para todos nuestra enhorabuena, alentándoles a seguir en la misma bonísima disposición, y para sus deudos mil parabienes.

Corresponsal.

Campo de los Brenales
Club Gijón - Eclipse F. C.
 ASTURIAS CANTABRIA
PRECIOS ECONOMICOS

CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO
 Cántabro - Astur
 El domingo, 27, a las cuatro menos cuarto

El día en Torrelavega

Contestando a una carta.—Ecos de sociedad.—Escuela de Artes y Oficios.—Comisión pro Instituto.—Otras noticias de interés

BREVE RESPUESTA

Atendiendo a las disposiciones de la Dirección del periódico, doy por terminada la discusión con el señor Serrano, no sin ratificar en todo cuanto dejé dicho en mi crónica a título de información y rechazando de plano la insinuación de que en mi labor periodística necesite de asesoramientos ni inspiraciones de nadie. Nada más.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha dado por terminado su veraneo en Puente Viego, regresando a esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el digno director de la Escuela de Artes y Oficios y estimado amigo nuestro don Hermilio Alcalde del Río.

Con brillantes notas ha aprobado el segundo año de Bachillerato en el Instituto de Santander el aplicado joven Jesús R. Villegas.

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Milagros Temés González, esposa de don Andrés Saiz Fernández.

Un niño, en el pueblo de Torres, doña Amalia García San Miguel, esposa de don Enrique Erviti Aja.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno: Francisco Castillo, de 12 años, de Tanos, de dos heridas incisas en la pierna derecha.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ha quedado abierta la matrícula de alumnos en este Centro para el próximo curso.

Se ruega a los mismos pasen a recoger sus trabajos del anterior curso antes de dar comienzo las clases.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Amalia Cruz Torre, esposa de don Julio Pizarro Escauriaza.

Un niño, en esta ciudad, doña Felisa González Vicente, esposa de don Bernabé Sierra Bueno.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Sierrapando ha dejado de existir a los 19 años, el joven Federico Iglesias Martínez, hijo de doña Catalina y don Federico.

Reciban nuestro más sentido pésame.

COMISION PRO-INSTITUTO

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, celebrará una reunión en el local de la Biblioteca Popular la Comisión pro-Instituto.

Se ruega a todos los componentes la más puntual asistencia pues en la Asamblea se tomarán importantísimos acuerdos.

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos militares que les interesan se ruega se presenten en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los individuos siguientes:

Eleuterio González Mediavilla, Ramón Gutiérrez Díaz, Claudio Mantecón Barrioso, Feliciano Martínez Herrero, Félix Palomero Gutiérrez, Antonio Puente Ortiz, Ricardo Portilla Quintana, Epifanio Ruiz, Manuel Riancho Gutiérrez, Bernardo Herrera Barquín, Segundo Rodríguez Salces, Deifin Toyos García, Ceferino Alcalde Cruz, José Balbás Martínez, Victoriano Castañeda Ruiz, Benito Estrada Agudo, Manuel García García, Remigio Grijuela Hoyuela, Maximino Herrero González, Juan Igelmo Carral, Antonio Izaguirre Noriega, Juan Jiménez Soto, Francisco Lora Cayón, Luis Moreno Alonso, José Marcos Martínez, Luciano N. Pérez, Prudencio Pe-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 25-53

LA SEÑORA

Doña Margarita Abascal Palacio

falleció el 22 del corriente en el pueblo de San Pantaleón de Aras
 DESPUES DE RECIBIR LOS SARTOS SACRAMENTOS Y LA BERDICION APOSTOLICA

R.I.P.

Su esposo don Juan José Cano Sáinz-Trápaga; sus hijos Margarita, Consuelo, Juan José, Agustina, y María Isabel; su padre político don Juan Cano Ortiz; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

El entierro y funerales se celebraron en el citado pueblo de San Pantaleón, no habiéndose anunciado previamente por disposición de la finada. Las misas gregorianas se celebrarán a partir de hoy, en el santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida y en la capilla de San Antonio, del convento de los reverendos Padres Franciscanos de San Pantaleón, celebrándose también novenarios de misas en las iglesias parroquiales de San Miguel y San Pantaleón de Aras.

Todas las misas disponibles que se digan mañana, viernes, en las iglesias del Santísimo Cristo y de la Anunciación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 24 de septiembre de 1931.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

rales Gutiérrez, Anastasio Pisano López, Manuel Pérez Martínez, José Pontanilla Palacios, Alejandro Piedra Zamora y Joaquín Ruiz Collantes, Celestino Rodríguez Ramos, Jesús Reiz San Román, Bernardino Rodríguez Vinuesa, Marcelino Sánchez Sancho, Antonio Terán Portilla, Cándido Viliaplana Aramburo, Francisco Vayas Cuadra, José María Villar Prieto, Francisco Villegas Saiz, Emilio Zuzunegui Zubizarreta, Victoriano Pelidura Olace, José Urbiondo Echevarría, Eliseo Landeros Herrera, Venancio García Mantecón, Antonio Mediavilla Martínez, Manuel Mirones Olaz, Manuel Rodríguez Álvarez, Joaquín Rubín Cayón, Hermenegildo San José Verdalles, Manuel Trucha Pérez, Segundo Rodríguez Salces, Deifin rez y Mariano Francés Alonso.

Igualmente puede efectuarse su presentación en el Negociado el soldado Eugenio Rubio Lentijo, perteneciente al Parque Central de Automóviles, con objeto de hacerle entrega del carnet de conducción de automóviles.

A. R. de Villa.

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-BRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

Cartes

LA QUESTION ESCOLAR

Después de muchos inconvenientes, que fueron acertadamente vencidos, se consiguió dotar a esta villa de un adecuado y hermoso edificio para escuelas. Pero ahora resulta que tan hermoso edificio no se habita. Las razones son que el expediente está aún en las oficinas de Santander, y por ello la subvención del Estado para la compra de material pedagógico no se ha podido hacer efectiva, debido a lo cual habrá que seguir usando locales carentes de las más elementales condiciones, de querer no interrumpir la educación de los niños.

Llamamos la atención de las autoridades, esperando de ellas una gestión activa que tienda a resolver rápidamente la anomalía apuntada.—C.

Barreda

GRAN CONCIERTO POR EL ORFEON BONDALLA TORRELAVEGUENSE

Mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, dará un concierto en el Gran Cinema Solvay el Orfeón Rondalla Torrelaveguense.

El reconocido merecimiento de esta Agrupación hace que reine gran entusiasmo por volver a escuchar de nuevo al Orfeón y excelente Rondalla, que por el número de sus componentes y valioso arte, se destaca de otras entidades análogas.

Auguramos, por tanto, un nuevo laureo que añadir a los que tienen conquistados, deseándoles a la vez un rotundo éxito artístico y económico.

Virgen de la Peña

SORTEO

En el sorteo de la novilla del Sindicato Agrícola de Mazcuerras, verificándose el domingo, día 20 del corriente, ha sido agraciado con la suerte el número 600, cuyo poseedor de la correspondiente papeleta podrá recoger la citada novilla en Virgen de la Peña, entrevistándose con el secretario del Sindicato.

NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa nena la virtuosa señora doña Victoria Pérez de Muñoz, que se encuentra en esta al lado de sus padres. Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida, doña Victoria y don Federico, y a los abuelitos, doña Josefa y don Juan, todos buenos amigos nuestros.—C.

ABILIO LOPEZ
 MEDICO
 MEDICINA Y CIRUGIA
 DE LA MUJER.—PARTOS
 CONSULTA DE 12 A 1
 ATARAZANAS, 16, pral. Teléfono 240

Castro-Urdiales

LA VISITA DEL CORO PARAYAS

Esta agrupación artística musical, de reciente fundación, que con tanto éxito viene actuando en los más importantes pueblos de la provincia, hará su presentación en esta ciudad el próximo domingo, día 27, anunciando dos audiciones que tendrán lugar en el Teatro Municipal a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

Los unánimes elogios que la Prensa viene tributando al Coro Parayas, han despertado en esta ciudad el natural interés entre los amantes de la música.

Una vez que conozcamos el programa de las obras que el Coro Parayas haya de interpretar en sus actuaciones, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Al mismo tiempo hacemos presente desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA nuestro reconocimiento por la atenta invitación que el coro regional nos ha enviado.—C.

Los Corrales de Buelna

NOTA DOMINGUERA

Un buen día el del domingo. Lució el sol con todo su esplendor, lo que fue aprovechado por un buen número de feriantes para trasladarse a la vecina e industrializada ciudad reinosana, donde se celebran las tan renombradas ferias y fiestas de San Mateo.

En el Hispania, tarde y noche, "cine" que se vio bastante concurrido, y las noticias de más interés que nuestra crónica semanal suele apuntar las reseñas aparte.

NOTA NECROLOGICA

Ha dejado de existir, después de una larga y penosa enfermedad, el respetable caballero don Martín Saiz García.

A su desconsolada esposa doña Pura García del Rivero, sus hijos Martín, Victoria, Abraham, Lino, Pedro, Lucinda y Purita Saiz y García del Rivero, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, acompañamos el dolor que sufren en estos momentos, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

PETICION DE MANO

Por los distinguidos señores don Miguel y don Antonio Diestro fué pedida por la mano de la distinguida señorita María García Gutiérrez, a sus padres don Rufino García y esposa, para el culto joven Pablo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, señalándose la fecha del próximo enlace para muy en breve.

¿QUE PASA EN CIEZA?

Diariamente venimos recibiendo visitas de vecinos del pueblo de Cieza, en donde se están llevando a cabo actos de escrutinio intolerables. Como no sabemos si está enterada la primera autoridad de la provincia, damos la voz de alarma para que cuanto antes se tomen las medidas necesarias para cortar de una manera radical los atropellos de que está siendo objeto este pueblo. Como esto no puede ser tolerable en este régimen de libertad, pedimos desde estas columnas al señor gobernador que procure conocer lo que en este pueblo pasa, pues hasta nosotros llegan ayes de dolor que nos causa una lástima.

El corresponsal

Hoz de Anero

ANTE UN ACONTECIMIENTO

Próximamente a inaugurarse las magníficas escuelas, levantadas merced al generoso desprendimiento del opulento hacendado don Mamerto Casanueva, hijo de este pueblo, establecido en la República mexicana, con la cooperación de este Municipio, modelo de administración, prometemos para aquella fecha una amplia información descriptiva de las mismas, así como la memoria de los competentes coadyutores de su erección.—C.

De Cabezón de la Sal

INICIATIVA PLAUSIBLE

La Junta de Patronato de la Fundación Igaréa y Barbás, acaba de lanzar una idea plausible, cual es la de dar de comer a un cierto número de niños desvalidos.

El mejor comentario que podemos hacer de tan feliz idea es publicar la hoja que dicha Junta dirige al vecindario pidiendo su cooperación, y que dice así:

«Al vecindario: A la caridad inagotable de estos vecinos, bien experimentada en cuantas ocasiones el zapazo cruel de la vida hizo brotar el infortunio y la miseria, acudimos hoy con la firme esperanza de que no nos habréis de dejar solos en la cristiana labor de amparar y proteger a los niños pobres de esta localidad que acuden, como párvulos, al Colegio de HH. de la Caridad de esta villa.

Hace años que la pluma excelsa de Concha Espina, más excelsa entonces que nunca por ser más maternal, movió a piedad vuestros corazones, y al conjuro de aquellas mágicas palabras, nació en esta villa la institución «El Niño Descalzo», cuya vida, como la de tantas otras instituciones, fué tan corta como óptimos fueron los resultados. Murió a manos de la inconstancia y el abandono de todos, y frustrado quedó un propósito nobilísimo, altamente cristiano y humanitario.

Hoy, al pretender resucitar esta institución—que no murió enteramente en el recuerdo—, quisieramos que esta santa obra fuera el resultado del esfuerzo de todos, y que todos la prestáramos un poco de calor de hogar, que es tanto como poner en la empresa cooperación, amor, abnegación y sacrificio.

Todo para estos niños pobres que, como plantas débiles azotadas por los vendavales del tiempo y de la vida, necesitan cuidado solícito de manos piadosas que suplan, en lo posible, el amor maternal y libren estas almas puras de las contaminaciones del arroyo en que viven. Todo para los hijos de estas pobres obreras que tienen que ganar un jornal, y dejan a sus hijos al cuidado de la vecina, cuando no a su propio riesgo y ventura.

Nosotros vamos a recogerlos durante las horas del día bajo la inspección de una Hermana de la Caridad. Vamos a darles de comer, y vamos a vestirlos, si vuestro concurso no nos falta. Muchos son; pero con el pequeño esfuerzo de todos y cada uno de vosotros, habremos realizado una hermosa obra de redención y de misericordia, y caerán sobre vosotros las bendiciones de Dios y de los favorecidos.

«Acordaos de los niños pobres de Cabezón!—La Junta de Patronos de la Fundación Igaréa Barbás.»

UN DEMENTE A OBSERVACION

Nuestro vecino Isidro Ceballos, que en estos días viene dando evidentes señales de enajenación mental, tuvo que ser llevado el domingo, en una camioneta, a la Casa de Salud Valdecilla, para someterlo a observación.

La previsora medida está muy bien tomada, pues Isidro era ya un serio peligro para el vecindario.

El corresponsal POR ULTIMA VEZ

Don Luis Alonso, de Torrelavega, nos remite un nuevo escrito en contestación a otro publicado por nuestro corresponsal. Dice que «por última vez», y también nosotros hemos de decir que del asunto que se debate no volveremos a ocuparnos, por considerar que ya está bastante aclarado.

HOTEL RESTAURANT CANTABRO Teléfono 1401 PLATO DE LA CASA: Callos a la Española

Dice así el escrito:

«Para el corresponsal de Cabezón:

No me propongo hacer esta cuestión interminable, por lo que, por última vez, contesto al corresponsal de Cabezón.

En mi reseña anterior no he hecho más que exponer los hechos tal y como fueron vistos por mí, lo que haya o no hecho los demás no tengo por qué juzgarlo.

Yo repito que no blasfemo, al menos que se considere blasfemia los gritos de viva la República social y otros por el estilo.

No considero a los dirigentes de los obreros de Cabezón de la Sal tan faltos de seso para llevar a los obreros de Torrelavega en calidad de matones e incendiarios, por mucho que diga la vulgaridad de la gente, pues el destruir los medios de producción no se le puede ocurrir a nadie, más que al célebre de la mantera.

No le creo a usted con derecho, ni yo le tengo tampoco, para meternos en la vida privada de ningún ciudadano, por lo tanto, el presidente de la Casa del Pueblo, de Cabezón, puede vivir como le plazca y de lo que le plazca, y si se extralimita en sus derechos de ciudadanía, para eso están las autoridades, para hacerle volver al camino verdadero.

Lo demás de su artículo, referente al litigio, es un asunto a resolver entre obreros y patronos y la autoridad competente, siendo mi deseo se llegue a una rápida solución, por los perjuicios que a unos y otros ocasiona.

Lo que sí veo, en sus escritos, es bastante partidismo hacia una de las partes y esto envenena más las cuestiones.—Luis Alonso.»

Valle de Soba

VALNERA

La necesidad de una escuela.

Los vecinos de este populoso barrio, donde se reúnen hasta cincuenta niños menores de trece años y mayores de cinco, se quejan, y con razón, de que no tienen una escuela. Los escolares de Valnera, para asistir a clase, han de trasladarse a Heráda, distante unos cuatro kilómetros. Es natural que estos niños, en los crudos días de lluvia y frío, no puedan asistir a la escuela y, naturalmente, se pasa el curso con una pequeña asistencia a clase, en perjuicio, claro está, de su instrucción.

En un reciente decreto del Gobierno se dan facilidades a todos los Ayuntamientos que estén necesitados de escuelas. Pues bien; creemos llegada la ocasión para que las autoridades a quienes compete y que tienen la obligación ineludible de velar por las necesidades de los ciudadanos a quienes representan, soliciten esta escuela que con urgencia reclaman más de cincuenta familias de Valnera.

Es bien poco lo que se pide y es mucho si se tiene en cuenta lo que representa una escuela de las 27.000 que piensan implantar.—José García.

Limpias

DESPEDIDA

El pasado domingo se ausentó de la villa el que hasta ese día rigió los destinos de la parroquia, don Epifanio Ruiz, para ocupar otro de no menor importancia, como es el de rector del Seminario de Corbán.

Su despedida ha constituido el domingo de referencia la nota más saliente de la jornada.

TRISTE ABANDONO

La verdad que no comprendemos, señor alcalde, el que, a pesar de tener el Ayuntamiento de su digna dirección un funcionario público dedicado a la limpieza, se hallen nuestras calles en un deplorable estado. Tenemos el muelle de Espina, pasto de las zarzas y de otras cosas peores; el muelle del Rivero, donde no se debía consentir a los vecinos tener nada absolutamente que impida su limpieza; La Venera, que todo es menos una plaza; las aceras todas de la villa, que pueden los animales nutrirse por espacio de varios días, y así sucesivamente todo en general. ¿No se puede evitar esto?

El corresponsal

Valle de Camargo

MALIANO

CONCIERTO DE LA CORAL VALLE DE CAMARGO A BENEFICIO DE LOS OBREROS

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el amplio local del Cinema Maliano una interesante velada artística a cargo de la laureada Coral Valle de Camargo, que promete verse concurridísima, dados los benéficos fines a que se destinarán los ingresos que se hagan, pues éstos serán destinados a engrosar la suscripción en favor de los obreros parados.

Los coralistas camargueses han estudiado esta semana con todo cariño un selecto repertorio que será del agrado unánime de las numerosas personas que han anunciado asistirán al concierto benéfico.

A este simpático acto ha anunciado su asistencia una nutrida representación del Ateneo Popular de Monte, cuyo Centro instructivo, para demostrar su agradecimiento a la Coral camarguesa, la impondrá un precioso lazo en la bandera.

El concierto es esperado con grandísimo entusiasmo.

Multicopista nacional «TRIUNFO». Vea exposición de modelos en Casa Castellanos, Paseo de Pereda, 21.

Valderredible

CIERRE DE UN COLEGIO

Cerrado el colegio de niños que regentaban los religiosos del Instituto de la Sagrada Familia, el Ayuntamiento ha dispuesto muy acertadamente que el material escolar sea distribuido según las necesidades de cada una de las 52 escuelas que funcionan en este valle.

ACTUACIONES JUDICIALES

Siguen las investigaciones judiciales para averiguar quiénes fueron los autores de aquel acto salvaje de la quema de la Casa Consistorial.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

Don Antonio Monedero Martín, fundador y presidente de la Liga Nacional de campesinos que radica en Madrid, llegó ayer a nuestro valle para pronunciar dos conferencias con el fin de conocer, orientar e instruir a las numerosas Ligas rurales que se han creado recientemente.

Las tres romerías que se celebraron en distintos pueblos del valle no impidieron que en Ruerrero a las doce de la mañana y especialmente en Villanueva de la Nía por la tarde acudieran numerosísimos labradores y ganaderos ansiosos de oír las enseñanzas de don Antonio.

Alternando con anécdotas, parábolas y ejemplos para hacer más agradable la conferencia y sirviéndose de un vocabulario sencillo y comprensible al alcance de todas las inteligencias, les instruyó sobre la explotación de la ganadería y enriquecimiento del suelo, base y sostén de la situación económica de este extenso valle.

Una lluvia de aplausos y varios vivas coronaron la conferencia de don Antonio Monedero que quedó satisfecho y honrado de estar Ligas de pequeños y medianos campesinos que tanto lo enaltecen.

Terminada la conferencia, algunas comisiones de labradores de este Ayuntamiento y del de Valdeprado del Valle le visitaron para hacerle diversas peticiones, saliendo muy satisfechos y contentos de la visita.

El corresponsal.

A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

Diversas informaciones de España y el Extranjero Lerroux dice que los catalanes tienen derecho a gobernarse a si mismos

Crónica telefónica

Noticias de política

Relieves del día en Madrid El día en los Ministerios

EL MOMENTO CATALAN

Abierto el debate con la enmienda presentada al proyecto constitucional por el doctor Juarros, y defendida por el señor Alcalá Zamora, atendiendo al cumplimiento del compromiso de San Sebastián, se ha acelerado la llegada del momento con tanta ansiedad esperado: estamos en el momento catalán.

La minoría de la Esquerza catalana ha hecho también elocuentemente por boca del señor Carner la defensa del Estatuto, defensa que encubre una amenaza, claramente expresada en su frase: «No nos obliguéis a regresar a Cataluña diciéndonos que no hemos logrado el margen de confianza para discutir el Estatuto, porque ello sería una desgracia para Cataluña y para España.»

El procedimiento, pues, responde a la táctica de siempre. Cataluña, que a través de la Historia se ha sostenido como guerrero vigilante en lo más alto de las murallas de su romántica independencia elevara, no ha dejado de enfiar sus ballestas y catapultas hacia Castilla. Y Castilla ha soportado esta actitud de permanente defensiva bélica, porque sus gobernantes eran los más atemorizados por el fantasma del separatismo. Día a día, el Poder central perdía terreno, y en estas retiradas le eran arrancadas privanzas y concesiones que las regiones restantes toleraban con súbita indiferencia. La tiranía no era, precisamente, la de Castilla. Castilla ha visto cómo se la limitaba la libertad industrial, porque a Cataluña la importaba mucho que estas restricciones fueran como una argolla de hierro que impidieran el desarrollo de la industria textil en Galicia y en Cantabria. El presupuesto del Estado se veía atacado frecuentemente por la ambición de Cataluña; allí revertían sumas fabulosas con las cuales hubiera sido posible el mejoramiento económico y moral de otras regiones. Incluso cuando la municipalidad de Barcelona sentía apertencias cerca del Tesoro público, los Gobiernos de Madrid buscaban una fórmula para, dando satisfacción a Cataluña, eludir la responsabilidad ante las demás zonas peninsulares, de vida precaria por aquella absorción, por aquella falta de equidad, necesitando como necesitaban del apoyo del presupuesto para sus obras públicas, para el mejoramiento de los puertos, para transformar su economía.

Cataluña conoció siempre las complacencias de la Monarquía, que sentía estremecimientos de angustia cada vez que en las Ramblas se escuchaba el «Visca Catalunya llibre». La Monarquía se aterraba cada vez que en la «Esquella de la Torraja» aparecía una de aquellas jacobinas caricaturas en que «els segadors» se preparaban para hacer «opimas cosechas de cabezas castellananas».

Y ahora, cuando Cataluña ha sido solamente colaboradora en la tarea del practicaje para meter en buen puerto el navío del Estado republicano, es cuando se pide con más insistencia el amparo de Castilla para el logro decisivo de sus aspiraciones. Mas no con toda la generosidad. Para los catalanes no existe en la hora presente más que un problema. Lo demás, no llega a ocupar un puesto de interés en sus cálculos. Sacar a flote el Estatuto, limpiamente, íntegramente; he aquí su pretensión.

COSECHA DE EFECTOS

En el campo español—Castilla, Andalucía y Extremadura—se están cosechando los frutos de una propaganda anarquizante, y la opinión pública, que se sintió estremecida de alegría el 14 de abril, con una alegría sana de renacer de halagüeño devenir, asiste en la actualidad, llena de temor, a la recrudescencia de aquellas campañas y a sus efectos deplorables.

El campesino, seducido por espejismos comunistas, se ha entregado a los excesos de su propia ignorancia. Asalta cortijos, irrumpe en las propiedades privadas, intenta repartir la heredad ajena e implanta un estado anárquico, combatiendo contra la fuerza pública. Los hechos consumados, tan reprobables y que suponen la iniciación de la ofensiva de los enemigos del régimen, exigen la represión enérgica. En esta represión, el Gobierno contará con toda la aquiescencia del país, que pide autoridad, inflexibilidad para los que atenten contra la República y el máximo respeto al Poder.

Mas, entre tanto, la lección es tan elocuente, que impondrá un régimen de cautela en la concesión de ciertas libertades, para que su uso no degeneren en abuso.

COMUNISMO LIBERTARIO

Es bien clara y terminante la declaración del Sindicato Unico de Barcelona: nada menos que luchar para conseguir la implantación del comunismo libertario. De hecho, el Sindicato Unico se coloca al margen de la ley al hacer esta declaración de sus principios revolucionarios. ¿Cuál será la actitud de la República? La nación sólo pedirá una cosa: el mantenimiento del principio de autoridad, firme e inquebrantable. Autoridad que no puede ceder ante amenazas de realidad más o menos hipotética. Autoridad que debe prestigiarse por un tono de justicia que, respetando la libertad—libertad no supone en ningún momento anarquía—ofrecida al ciudadano por la República, sepa rodearse de una ejecutoria democrática en su más elevado concepto.

El manifiesto del Comité de la Federación local de Sindicatos barceloneses es un anhelo al Gobierno de Madrid, y representa la anomalía existente en Barcelona, a donde no llegan las atribuciones del Poder central porque están coartadas por la dualidad de funciones con la Generalidad catalana.

ESPAÑOLES DE ULTRAMAR

Cuando un grupo de jóvenes diputados estudia un proyecto que tiende a dar estado jurídico a la connacionalidad de los españoles residentes en Ultramar y de los hispanoamericanos que sientan en su pureza el deseo de ser súbditos de España, se alza en la Cámara la voz del señor Soriano denunciando la tiranía que contra los españoles ejerce el Gobierno argentino. La vida de nuestros compatriotas, en aquellas Repúblicas, se halla bajo la amenaza de persecuciones. Hay países en los que se hace objeto al español de las más brutales expoliaciones. La xenofobia se dirige especialmente contra nuestros emigrados. He aquí el resultado de una política absurda, cimentada sobre cantos poéticos a la Raza, cuando esos cimientos debieron ser una concentración en todos los órdenes de la actividad humana.

EN LA PRESIDENCIA.—Dice Alcalá Zamora

MADRID.—A la una y media de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas, a los que dijo que lo más interesante de la mañana fué la visita hecha por el ministro de Economía, para darle cuenta de los trabajos que lleva realizados con objeto de constituir la Comisión económica para la Conferencia que se celebrará en los primeros días del mes de octubre.

Esta Conferencia—dijo—se ocupará del problema que plantea a las exportaciones españolas y a la industria nacional la situación económica de Inglaterra. No podrá reunirse, seguramente, antes del día 1 de octubre, porque hay que esperar la llegada de los representantes de Canarias. En dicha Conferencia tendrán ocho representantes las diversas actividades afectadas por la baja de la libra. Añadió que no se había acordado nada en relación con el tratado comercial con Francia.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, dijo que probablemente no interviendrá en el debate de hoy, porque no se llegará a discutir su enmienda. Mostró partidario de que los alcaldes sean nombrados por los Ayuntamientos o por los pueblos, para que su autoridad sea efectiva.

Como nota curiosa—continuó diciendo—les diré a ustedes que he recibido la visita del comunista Bullejos, que vino a hablarme de asuntos de Prensa y otros relacionados con las campañas de propaganda. A pesar de la distancia ideológica que nos separa, nuestra conversación se ha desarrollado en términos de gran cordialidad. Yo no puedo olvidar que Bullejos y yo estuvimos juntos en la cárcel.

EN GOBERNACION.—De los sucesos de Toledo

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que en Toledo se había restablecido la tranquilidad.

Añadió que tan sólo por precaución habían sido enviadas más fuerzas de la Guardia civil.

De todos modos, dijo que su impresión es de que antes de terminar la semana quedará completamente tranquila la provincia.

Todavía no sé—dijo—cuándo realizaré el viaje a Sevilla, porque estoy pendiente de que el ministro de Economía se vea un poco libre de los asuntos que le abruman, entre ellos el de la reunión del Consejo técnico de Economía, que estudiará nuestra situación relacionada con la crisis económica de Inglaterra.

Terminó diciendo que el próximo domingo irá a Zamora, donde asistirá al acto de entrega de una bandera al regimiento de Infantería de guarnición en aquella plaza.

Preguntado por un periodista si tenía alguna nueva noticia de la situación en Inglaterra, contestó que no.

EN GUERRA.—No hay tal plan de reducciones

El señor Azaña rogó a los periodistas que desmintieran el rumor circulado estos días, atribuyéndole el propósito de hacer reducciones en las plantillas del Ejército. Dijo que no ha pensado en tal cosa. Los ascensos—dijo—se hacen con regularidad para cubrir las plazas en los Cuerpos donde no hay excedentes. Se cubrirán también las plantillas que quedan vacantes por fallecimientos o retiro voluntario.

EN FOMENTO.—El Consejo Superior de Ferrocarriles en sesión permanente

El ministro de Fomento dijo que le había visitado el presidente de la Asoc-

ciación de Ingenieros de Montes y el gobernador civil de Palencia, al que acompañaban cuarenta alcaldes, para pedirle la desecación de la laguna de La Nava.

Con arreglo a este segundo proyecto, se realizarán obras de construcción de caminos vecinales, riegos y otras de segunda categoría, que servirán para conjurar en gran parte durante el próximo invierno la crisis de trabajo.

También—dijo—afecta a Madrid este proyecto, pues me propongo conceder rápidamente una subvención para que continúen las obras del canal de Isabel II.

Hablando de la cuestión ferroviaria, dijo que el asunto será resuelto rápidamente.

Terminó diciendo que el Consejo Superior de Ferrocarriles se ha constituido en sesión permanente para tramitar con la mayor rapidez el nuevo régimen ferroviario.

En Madrid

Un incidente en la Puerta del Sol

MADRID.—Se ha registrado hoy un pequeño incidente en la Puerta del Sol, debido a aque, con motivo de sacar algunas colgaduras del Casino de Clases, aparecieron algunas banderas del antiguo régimen. Por este motivo, un grupo de individuos comenzó a increpar a los moradores de la mencionada casa, pronunciando gritos contra la monarquía.

Acudieron fuerzas de Seguridad que acabaron con el incidente, ahuyentando a los alborotadores.

La fiesta de los toros

Las corridas de ayer en Logroño y Fregenal de la Sierra

LOGROÑO.—Se celebró en ésta la tercera corrida de ferias, en la que alternaron los diestros Marcial Lalanda, Bienvenida y Pepe Amorós.

Marcial estuvo bien en sus dos toros, cortando crejas en ambos. Bienvenida, regular en los dos suyos. Y Pepe Amorós, bien y regular.

FREGENAL DE LA SIERRA.—Se celebró la segunda de feria. Se lidiaron cuatro toros y un becerro de la ganadería de Marzal para los diestros Angelillo de Triana, Pepito y Rafaelito Bienvenida.

Angelillo de Triana estuvo bien en sus dos toros.

Pepe Bienvenida, bien en el primero y regular en el segundo.

Rafaelito Bienvenida entusiasmó al público.

Información de Andalucía

El fallo de un Consejo de Guerra

SEVILLA.—El Consejo de guerra que juzgó a los cabos y soldados de Artillería que tomaron parte en los sucesos ocurridos el pasado día 11, estuvo deliberando hasta muy avanzada la noche. La sentencia no será firmada hasta tanto que sea aprobada por la Superioridad; pero como se ha comunicado a los procesados, nos ha sido dado enterarnos, sabiendo que el Consejo ha absuelto a cuatro encartados, condenando a los doce restantes a penas que oscilan entre quince y doce años de prisión.

La sesión de ayer en el Congreso El señor Corominas pronuncia en la Cámara un interesante discurso del actual momento financiero

Ha comenzado la discusión del Estatuto catalán y el señor Alcalá Zamora defiende la intangibilidad del pacto de San Sebastián.

La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cuatro y media de la tarde. Presidió el señor Besteiro. En el banco azul el señor Alcalá Zamora. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, y se aprueba definitivamente un proyecto de Ley.

El presidente de la CAMARA excita a los señores diputados para que abrevien las intervenciones en el proyecto constitucional, pues para cumplir los acuerdos y fechas de aprobación de todos los capítulos, el viernes tendrá que celebrarse sesión permanente. Ruega a los jefes de minorías que reúnan a éstas con el fin de coordinar las enmiendas que en su esencia son repetición unas de otras.

Propone y así se acuerda, reducir a veinte minutos el tiempo máximo para las interpellaciones, que antes se había señalado en media hora.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Sigue el debate sobre el proyecto constitucional, y continúa la discusión del artículo octavo del mismo.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ propone que de este artículo se supriman las palabras "directamente vinculadas al Poder Central".

La Comisión acepta la modificación y se aprueba el artículo.

Se pone a debate el artículo noveno.

El señor LEIZAOLA da cuenta de las enmiendas que han sido admitidas.

El señor JAEN retira algunas que tenía presentadas.

El señor PEREZ MADRIGAL presenta una enmienda al artículo noveno, que defiende.

El señor LEIZAOLA, en nombre de la Comisión, expresa que no se puede admitir esta enmienda.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica.

También el señor LEIZAOLA.

El señor MARRACO señala que su minoría, por falta material de tiempo no presenta enmiendas al artículo noveno. Una de ellas se refiere a la nueva redacción del artículo, para que quede bien definida la autonomía a las regiones y las que se conceden a los municipios.

Se pone a discusión el artículo diez.

El señor LEIZAOLA dice que la Comisión ha acordado que el último apartado de este artículo quede redactado, suprimiéndose lo que dice: "Conservando sus actuales demarcaciones".

El señor VALLE reproduce su enmienda a este artículo.

El señor JIMENEZ ASUA declara que sostiene la Comisión el artículo tal como está redactado, pero que en vista de que son muchos los defensores de la enmienda del

señor Valle, la Comisión somete a la Cámara la redacción del artículo con la enmienda, para que ésta decida la redacción definitiva del mismo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA rechaza esta propuesta de la Comisión y sostiene que es ella la que tiene que decidir sobre la forma en que habrá de quedar redactado el artículo definitivamente.

La Comisión cambia impresiones brevemente.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión, después de haber cambiado impresiones, sostiene el artículo tal como lo ha dicho el señor Leizaola, o bien suprimiendo el último título, el último inciso y el párrafo tercero del artículo.

El señor GARCIA VALLE presenta una enmienda que se rechaza por la Comisión.

El señor ARROYO presenta otra, que defiende.

El señor LEIZAOLA le contesta, rechazándose la enmienda.

Los señores CLARA y VALLE presentan una nueva enmienda.

Se lee un voto particular del señor GORDON ORDAX pidiendo la redacción de un nuevo artículo entre los diez y once.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a poner a debate una enmienda del señor JUARROS, que ha de ser defendida por el señor ALCALA ZAMORA en su calidad de diputado.

El señor ALCALA ZAMORA empieza señalando las causas que hubieron de empujarle a no dejar solos a los diputados catalanes en el logro de sus aspiraciones. Esta enmienda, señores diputados, significa la intangibilidad del Estatuto, que es producto del pacto de San Sebastián. Explica cómo se llegó a un acuerdo y que en la cárcel modelo se decía que muchas atribuciones no; pocas son preferibles, pero con plena autonomía y con una visión exacta de la responsabilidad. Por eso la enmienda puede constituir una transición entre el voto particular de los señores Alomar y Xirau. Explica otras razones por que se ha presentado la enmienda y por qué él la defiende. Habla de los derechos civiles y que la división territorial no traerá consigo la concesión del máximo de aspiraciones civiles. En cuanto al orden público, dice que dependerá del Poder central. Señala que lo mismo ocurrirá en cuanto se relacione con la policía sanitaria. Se ocupa a continuación del problema de idioma y dice que no debe merecer recelos en una República de puras esencias liberales. Defiende la transacción que significa la enmienda dentro de la República y dice que el Poder y uso de éste corresponde a una ordenación por parte del Poder central. Hace un elogio de las aspiraciones de los catalanes, que es una demostración de sus actividades materiales, y termina diciendo que estas aspiraciones de los catalanes constituyen la preocupación de ellos desde hace muchos años. (Es aplaudido por toda la Cámara, excepto los socialistas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que se abre debate sobre el problema planteado por el señor Alcalá Zamora.

El señor CARNER habla en nombre de la minoría catalana, y dice que, desde hace cuarenta años, todas las actividades catalanas vienen clamando por la consecución de las aspiraciones que estiman legítimas. Historia el orador cómo lo comprendían así los señores Salmerón y Canalejas. Alude al recibimiento hostil que se tributó a don Alfonso de Borbón hace algunos años en Barcelona, diciendo que todo ello fué una incomprensión de las bajas maniobras pue-

tas en vigor para hacer creer, por parte de los catalanes, al resto de los españoles que los catalanes se hallaban en un plan de indisciplina. Dice que España ha pasado por tres momentos interesantes y revolucionarios. Primero, la campaña contra la Dictadura; luego las elecciones municipales, y, por último, las maniobras de Madrid y Barcelona, adviniendo después la República. Estudia la forma en que se llegó a la redacción del Estatuto catalán, negando que la enmienda presentada y defendida por el señor Alcalá Zamora, se halle contenida en ninguno de los artículos del proyecto constitucional. Tened—dice—confianza en nosotros; y si no, en ese hombre que acaba de hablar. Tened confianza en que Cataluña y los catalanes, tienen como Norte de sus aspiraciones trabajar más y mejor por una España grande. No nos pongais en el trance de tener que regresar a Cataluña diciendo a nuestros paisanos que no hemos logrado el margen de confianza para discutir el Estatuto. No nos obliguéis a ello, porque esto sería una desgracia para Cataluña y para España.

El señor ZULUETA se muestra conforme con la enmienda. No obstante, dice que tiene que hacer algunas objeciones al proyecto de Constitución, al Estatuto de Cataluña y a la misma enmienda defendida por el señor Alcalá Zamora, especialmente en la parte que se refiere al problema de la enseñanza. Habla de la cultura expresamente catalana y al derecho que se quiera conceder a aquella para enseñar oficialmente su idioma, así como las enseñanzas que se deriven de los grandes poetas, pero lo mismo debe hacerse con el castellano. Es necesario por todos los medios que se cultive la lengua castellana en Cataluña, y para ello deben fijarse las normas jurídicas que sean precisas. Se extiende el orador en consideraciones sobre el lenguaje español.

El jefe del GOBIERNO le interrumpe, diciéndole que lo que echa de menos en la enmienda está ya comprendido en el artículo 48 del proyecto constitucional.

El señor ZULUETA sigue diciendo que el problema no se inicia aquí, sino que indudablemente ha de tener sus naturales consecuencias, luego, con ocasión de la concesión de los Estatutos regionales. Las regiones autónomas, entonces, nombrarán catedráticos y notarios, etc., que sean naturales de allí, es decir, de sus regiones, y los demás españoles se encontrarán mermaños en sus derechos. (Rumores de aprobación.) Es decir, que los diputados catalanes podrán decir aquí que se impone la necesidad de imponer la enseñanza oficial en Castilla, y los diputados castellanos no podrán tener intervención alguna en la enseñanza en Cataluña. (Aplausos.)

El jefe del GOBIERNO.—Cuando tratemos de las funciones del Parlamento veremos si esa dificultad queda debidamente salvada porque los diputados de las regiones autónomas no podrán votar sobre materias autonómicas de otras regiones. (Aplausos.)

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sinatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

El señor ZULUETA.—Y lo dicho para los diputados, tiene la misma aplicación para los ministros. Termina diciendo que el problema es difícil de resolver. (Es también aplaudido.)

El señor XIRAU interviene en representación de los socialistas catalanes. Nosotros—dice—no somos partidarios de que la lengua española sea considerada por los españoles en Cataluña como extranjera por el hecho de que ellos oigan hablar allí el catalán. Señala el gran amor que los socialistas catalanes tienen al idioma castellano. Afirma que después de decretarse por la República que pueda enseñarse oficialmente el catalán en Cataluña, este hecho servirá para acentuar por parte de ellos el gran amor que ya sienten por Castilla. Para nosotros, los socialistas catalanes, este problema catalán no es ni más ni menos que un problema de amor a la región. Hace muchos años que vamos caminando cargados con el peso de unas aspiraciones que ahora la República está obligada a resolver. Cataluña está dentro de España, y nosotros queremos seguir estando, pero queremos estar con mayor amor por parte de España que hasta ahora. Termina afirmando su identificación en cuanto a las aspiraciones con la izquierda catalana.

El señor ROYO VILLANOVA interviene. (Rumores). Advierte que se dirige especialmente a los diputados catalanes, y pide benevolencia.

Dice que los catalanes tienen un concepto de España, que con la Monarquía podían tenerlo, pero que ahora, no. Tuviésteis—dice—a Salmerón, a Maura y a Canalejas, y ahora tenéis a Alcalá Zamora. Pero, en cambio, no contáis con el apoyo de la opinión, y de lo que es peor, de la juventud española, por la forma en que planteáis los problemas. Al publicarse el famoso manifiesto del general Primo de Rivera, el día 13 de septiembre de 1923, vosotros, los catalanes, lo acogísteis con gran júbilo. Y luego le combatísteis.

El señor LLUHI.—Maciá tuvo que salir enseguida de Barcelona.

El señor ROYO VILLANOVA continúa hablando y dice que entiende que el Pacto de San Sebastián no obliga al Parlamento ni siquiera al Gobierno. Ma refiere, al decir esto, al texto publicado por el señor Carrasco, del que sólo se entendía el compromiso que había de discutir el Estatuto en el Parlamento, pero nada más.

Refiriéndose a la actitud de la mayoría de los catalanes, dice que éstos no cooperaron a la caída de la Dictadura como los demás españoles. Y no colaboraban, porque no sabían siquiera el beneficio que con ello prestarían. Les interesaba tanto la caída de la Dictadura como la caída o continuación en el Poder de Mussolini. El Pacto de San Sebastián—dice—solamente señala que el Estatuto deberá ser discutido en el Parlamento. Y, sin embargo, los catalanes hacen hincapié en que, al mismo tiempo que la República española, se proclamó la República catalana. Y pretenden y esperan que el Estatuto sea una cosa a resolver por el Parlamento.

El presidente de la CAMARA pregunta al orador que si le queda mucho por terminar su discurso, puesto que a las diez y media habrá de reunirse de nuevo la Cámara, teniendo, por tanto, necesidad de levantar la sesión.

Y como el señor ROYO VILLANOVA responde que sí, el señor BESTEIRO da cuenta de que el señor Royo Villanova continúa en el uso de la palabra, y levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche, para proseguirla a las diez y media.

Dr. Vázquez Andia

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Telégrafos, 5. 1.º (esquina a Blanca).
Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8

Pablo Pereda Elord

Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

La sesión de la noche

El señor Corominas se ocupa de la cuestión económica española extensamente

La sesión nocturna de la Cámara comenzó a las once y diez minutos de la noche.

Presidió el señor Marraco. El banco azul, desierto. En el salón, poca concurrencia de diputados. Se lee y aprueba el acta de la sesión de anoche. K. Entran los ministros de la Gobernación, Marina y Comunicaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el periodo de ruegos y preguntas, don RODRIGO SORIANO dice que en unas Cortes republicanas no debe continuar el concepto arcaico de su señoría en el trato entre los diputados, y dice que él, desde hoy, no volverá a usar tales palabras, tratando de usted a todos los diputados. Anuncia que hará varias preguntas a los ministros, pero que no las hace porque los ministros nunca contestan. Ahí está—dice—el ministro de Marina como un náufrago.

En este momento penetra en el salón el señor PRIETO, quien al oír las palabras que acaba de pronunciar el señor Soriano, creyéndose aludido, dice:

—Cuidado, eh, que yo soy anfibio. El señor SORIANO.—Anfibio, pero de buen tamaño.

El señor PRIETO.—Los hay de todos los tamaños, como el de su señoría. (Risas.)

El señor SORIANO se ocupa de la situación de algunos españoles en la Argentina, que son perseguidos por la Dictadura de Uriburu. Dice que a estos perseguidos por la Dictadura se les apresa en un lugar cercano a la región polar, y pide a la Cámara que condene esta tiranía. El señor Soriano termina diciendo que, en vista de que no se hacen signos negativos, estima que la Cámara la condene, como él solicita. (Muy bien, muy bien.)

Señala el señor Soriano la notable diferencia que existe entre el Gobierno argentino y el del Uruguay, donde la emoción española es extraordinaria y donde los individuos son completamente libres, y termina haciendo resaltar que el Uruguay fué el primer país que reconoció a la República española.

El señor PICAVEA anuncia que hará uso de la palabra para tratar de la política monetaria, pero que hablará cuando sea un momento más oportuno.

(Entran en el salón el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Justicia y Economía Nacional.)

El señor CORNIDE estima que en España hay por resolver dos problemas fundamentales: uno el agrícola y otro el de los cambios, los cuales requieren una solución rápida y urgente. Dice que estos problemas no se solucionan solamente con el restablecimiento de la confianza, sino también con propaganda.

Habla a continuación el señor COROMINAS, el cual pronuncia un extenso discurso. Elogia la actitud de atención que por parte de la Cámara se observa para con todos los discursos pronunciados por los señores diputados. El espera también que se le escuche con atención, pero advierte que no abusará de ella. Estudia la situación actual de la peseta, que dice que se mantuvo hasta el año 1927 casi a la par, iniciándose entonces unas fluctuaciones desusadas. Estudia la situación del mercado español en el momento en que el señor Calvo Sotelo hizo la conversión de la Deuda exterior, al mismo tiempo que bajaba el tipo de descuento. Señala que éste fué el origen de la alarma entre el capital extranjero, siendo entonces cuando se inició el verdadero derrumbamiento, que fué aumentando considerablemente con la política de oposición llevada a cabo por aquel Gobierno. Trata de la balanza de créditos y de la balanza mercantil. Dice que el empréstito con la Banca Morgan hubiera contribuido a mejorar notablemente la situación si este em-

préstito no hubiera sido utilizado para hacer presión a la baja, convirtiéndose los millones de pesetas oro en pesetas simplemente. Examina las condiciones en que entonces se hallaba la peseta para ir a la estabilización, como se intentó pretender, y dice que si entonces se hubiera llegado a esa estabilización, la catástrofe económica habría sido irremediable.

Trata de los procedimientos intervencionistas y se extiende en consideraciones sobre el depósito de plata en el Banco. Se ocupa asimismo del aumento de la circulación fiduciaria y de otras causas que a su juicio han contribuido a empeorar la situación de la economía española. Estima que las garantías del oro actual son inmensamente superiores a las del año 1917, cuando la peseta llegó a cotizarse más alta. Combate la exportación de capitales de los pobres de espíritu y dice que en su opinión la crisis de la peseta se debe en su mayor parte a la crisis mundial que se inició en los Estados Unidos, pasó luego por Inglaterra, más tarde por Alemania y después llegó a España. Fué entonces cuando se generalizó esa crisis.

Habla del oro que existe en los Bancos para garantizar el valor de los billetes y explica cómo y por qué en Norteamérica no se hizo una moneda de oro para estabilizar. Se refiere finalmente a la supresión del patrón oro en Inglaterra, que innegablemente tenderá a agravar aun más la crisis mundial económica, y termina diciendo que a esta supresión del patrón oro seguirá la supresión por parte de otros Gobiernos.

(El discurso del señor Corominas, muy interesante y que fué seguido con creciente interés por todos los diputados, fué largamente aplaudido.)

El señor PICAVEA hace un calurosísimo elogio del discurso del señor Corominas; pero señala que acaso él, un día de estos, tuviera que hablar de otras causas determinadas de la enfermedad actual de la peseta, y por eso pide a la presidencia que se le reserve la palabra.

El ministro de HACIENDA ruega a la presidencia que, en vista de que la interpelación ha llegado a un momento culminante, por el magnífico discurso del señor Corominas (que el señor Prieto elogia calurosamente y cumplidamente), para no dejar que desaparezca el buen efecto que ha producido en la Cámara, en el Gobierno y en el país entero cuando sea conocido, no se interrumpa la interpelación, que debería continuar mañana, dándose intervención en el asunto a cuantos diputados quieran hablar. El señor Prieto termina su breve discurso, elogiando grandemente la oración del señor Corominas, diciendo que le enaltece como economista, que honra al país, que honra a la Cámara por contar entre sus elementos con uno de tanto valía y que honra finalmente a la República, por contar en su seno con un republicano que le enaltece de esta manera.

El señor BESTEIRO dice que en vista del ruego formulado por el ministro de Hacienda mañana continuará la interpelación a las diez y media de la noche. Se suprimirá para ello del periodo de ruegos y preguntas, con objeto de dar tiempo a que pueda continuar la discusión del proyecto constitucional. Para terminar la interpelación y dar un avance al proyecto de Constitución será preciso celebrar esta semana una sesión permanente.

Se aplaude nuevamente al señor Corominas, por su discurso y se levanta la sesión a la una y media de la mañana.

Información de pasillos
UNA CARTA DEL SEÑOR LERROUX

Desde Ginebra, el señor Lerroux ha escrito una carta a un amigo suyo, di-

Misceláneas del Extranjero

El ministro de la Guerra japonés decide retirar las tropas de la Mandchuria

UNA ESTATUA A COLON EN LA REPUBLICA DOMINICANA

GINEBRA.—La asamblea ha aprobado la erección en la República dominicana de una estatua monumental a Cristóbal Colón.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

TOKIO.—En vista de una comunicación recibida de la Sociedad de Naciones, el ministro de la Guerra ha decidido retirar las tropas japonesas que ocupan territorios de la Mandchuria.

El Gobierno de Cantón, según noticias recibidas de Londres, ha aceptado solucionar el conflicto con la condición de que antes de comenzar las negociaciones presente su dimisión el mariscal Chang-Kai-Cheg.

EN UN NAUFRAGIO PERECEN DIECISEIS PASAJEROS

BERLIN.—El barco de recreo «Anna Maria», del puerto de Norderney, que regresaba de hacer una excursión con dieciocho personas a bordo, se fué anoche a pique en alta mar, a consecuencia de la tempestad.

Hasta ahora sólo dos pasajeros han podido ser salvados. Se teme que los dieciséis restantes hayan perecido ahogados.

EL COMERCIO ARGENTINO

BUENOS AIRES.—Una estadística del ministerio del Comercio dice que durante los ocho primeros meses del corriente año, las exportaciones argentinas se han elevado a 428.728.000 pesos oro, y las importaciones durante el mismo periodo de tiempo a 371.477.000.

ATRACO AL GERENTE DE UN BANCO

LUXEMBURGO.—Esta mañana el gerente del Banco de Petange ha sido atacado en un pasillo del mencionado establecimiento por dos individuos que, amenazándole con un revólver, se apoderaron de una cartera que contenía cincuenta mil francos.

Los dos malhechores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por la Policía. Cuando ésta estaba a punto de alcanzarlos, uno de ellos se disparó un tiro de revólver, quedando muerto en el acto.

GOSTA VEIGA, HERIDO

HALIFAX.—Se sabe que el aviador portugués Costa Veiga, que con sus dos compañeros alemanes fué recogido

ciéndole que la minoría radical en todo instante en el Parlamento debe observar una actitud ministerial.

En esta misma carta el ministro de Estado indica a la minoría radical que vote la enmienda defendida por el señor Alcará Zamora respecto a Cataluña, pues dice que su aprobación no constituye peligro ni recelo que, al parecer, ven algunos diputados. Además, la recomendación la hace porque el compromiso del pacto de San Sebastián es una obligación que hay que cumplir. Los catalanes—dice—tienen derecho a gobernarse a sí mismos con arreglo al Estatuto en el que se fijan las condiciones en que deberán hacerlo.

EL SEÑOR LERROUX ES LA PERSONALIDAD DE MAS RELIEVE EN GINEBRA

El señor Lerroux sabemos que ha solicitado del Gobierno una prolongación de su estancia en Ginebra, por tener que intervenir en el conflicto chino-japonés.

Esta tarde nos decía un amigo del delegado español en Ginebra, señor Banús, que había hablado con él, que el señor Lerroux está realizando una gran labor en Ginebra, y que hoy es la personalidad más destacada y sobre la que giran todas las conversaciones respecto a su actuación en las reuniones de la Sociedad de Naciones.

do por el vapor noruego «Belmoira», se halla herido en una pierna.

OSLO.—Se ha recibido el siguiente radiotelegrama del vapor noruego «Stavangerfjord», que se dirige a Nueva York:

«A las quince treinta, 48° 5' de latitud Norte y 49° 28' de longitud Oeste, hemos tomado a bordo del vapor noruego «Belmoira», a los avinadores alemanes Johennsen y Rody y al portugués Veiga. Esperamos llegar a Nueva York el viernes próximo por la tarde.»

En «La Voz»

Unas cuartillas del señor Calvo Sotelo

MADRID.—El señor Calvo Sotelo ha enviado desde Lisboa, donde se encuentra, a «La Voz», de Madrid, unas cuartillas en las que comenta la decisión adoptada ayer por el Parlamento en relación con su suplicatorio.

Dice que él accedía a ser procesado, pero que tenía el propósito de defenderse ante la Cámara de las imputaciones que se hacían contra los miembros del Gobierno de la Dictadura, imputaciones que se hacían porque sabían quienes las hacían que no había quien les pudiera contestar.

Pregunta si esta es la democracia de la República española. Dice que Primo de Rivera terminó con la guerra de Marruecos y que él saneó la Hacienda española, que ahora, por el contrario, atraviesa por uno de sus momentos más graves y críticos.

Termina diciendo que desde el 14 de abril ha habido en las calles ochenta muertos y cuatrocientos heridos, y que en siete años de dictadura no hubo ni siquiera una sola colisión.

Información de Barcelona

Un manifiesto del Comité de la Federación Local de Sindicatos Unicos

BARCELONA.—El Comité local de la Federación de Sindicatos Unicos de esta ha dirigido un extenso manifiesto a la opinión pública. En él hablan de las verdaderas causas que les obligan a promover el movimiento de protesta contra las irregularidades puestas en práctica por las clases directoras del país. Dice que en principio, cuando el advenimiento de la República, creyeron confiados en que sería reconocida la personalidad a los Sindicatos, pero luego se convencieron de que esta confianza que los Sindicatos deben inspirar no se inculó en las altas esferas del país.

Agregan que en la actualidad ocurren hechos tan bochornosos como los sucedidos en los tiempos de los generales Arlegui y Anido. Dicen que la plutocracia española no tiene por el momento otra preocupación que la de defender sus intereses, sin tener en cuenta el mal que producen a otras clases.

Dan cuenta de que hay cientos de trabajadores que se hallan detenidos en el cárcel, sujetos a imaginarios procesos. Atacan duramente a los miembros del actual Gobierno. Dicen que ellos no tienen apetencias de Poder, y terminan excitando a todos los sindicatos a que continúen laborando, como hasta ahora lo han hecho, para llegar a conseguir la implantación en España del comunismo libertario.

Ultimas hora deportiva

Olaguibel vence en Nueva York

NUEVA YORK.—En un match de boxeo celebrado anoche, se enfrentaron Juanito Olaguibel y Abe Lipschitz, venciendo el vasco a los puntos.

La catástrofe financiera británica

El "Daily Express" publica hoy un interesante editorial diciendo que, al fin, Inglaterra se ve libre del "patrón oro"

IMPRESION GENERAL.—Informaciones tendenciosas.

LONDRES.—Las informaciones seguramente tendenciosas publicadas en algunos periódicos extranjeros relativas a los últimos acontecimientos registrados en la Gran Bretaña han originado en Londres gran emoción, y en los círculos oficiales se trata de informar del modo más directo posible a los representantes de la Prensa extranjera para evitar la trasmisión de noticias erróneas.

Uno de los puntos sobre los cuales se insiste más es el relativo a las causas que han determinado la decisión británica de abandonar momentáneamente el patrón oro.

Se hace observar que la situación actual no es resultante de una política de inflación ni de un desequilibrio del presupuesto, y que incluso una gran parte de las retiradas de fondos que se han hecho últimamente han sido debidas, más que a falta de confianza en el valor de la libra, a la necesidad, por parte de los capitalistas extranjeros, de procurarse plata líquida. Estas retiradas han forzado al Gobierno a decidir la inconvertibilidad.

Se han formulado algunas críticas malintencionadas acerca de las condiciones en que el Banco de Francia y el Gobierno francés concedieron los recientes créditos al Banco de Inglaterra y al Gobierno inglés. En los círculos oficiales se hace resaltar de la manera más categórica que Inglaterra no puede tener más que alabanzas con respecto a la actitud siempre cordial y eficaz del Banco de Francia, que ha dejado en Londres todas las reservas que aquí tiene y, por consiguiente, no tiene ninguna responsabilidad en la crisis actual.

Se ha dicho también que Gran Bretaña no ha vuelto a realizar gestiones encaminadas a la convocatoria de la Conferencia del oro, y esto es cierto, si bien Inglaterra sigue abrigando esta idea.

Se han confiado al Banco de Inglaterra considerables depósitos en oro. El Gobierno no tiene la menor intención de oponerse al libre movimiento de ese metal.

EN INGLATERRA.—Un importantísimo editorial del "Daily Express".

LONDRES.—El "Daily Express" publica un importantísimo artículo editorial que revoca una orientación del pueblo inglés con motivo del derrumbamiento de la libra.

Dice entre otras cosas:

"Ningún hecho más consolador se ha producido hace muchos años. No pensamos cómo ha podido ocurrir. No vale la pena de seguir perdiendo el tiempo en denostar al Extranjero o en lamentarnos ante dos hechos deprimentes. El hecho es que, al fin, nos vemos libres del patrón oro; libres de él para nuestro bien en todos los órdenes. Los futuros historiadores considerarán increíble que hayamos podido estar encadenados a un metal arbitrario y que nuestra posición financiera en el mundo haya estado a merced de los poco escrupulosos o de los extranjeros explotadores del pánico.

De hoy en adelante nuestro comercio de exportación tendrá ocasión de crecer, porque la libra estará en su nivel real y no artificialmente sostenida. Ciertamente que por algún tiempo tendremos que comprar en el exterior gran cantidad de víveres. Pero hay tal exceso de ellos en el mundo, y puesto que somos un gran país importador, estaremos siempre en posición de protegernos a nosotros mismos contra los precios excesivos. Mientras hacemos esto podemos estimular nuestra agricultura hasta el más alto grado, y apartando los ojos de Nueva York, de Berlín y de París, he-

mos de marchar rectos, con planes propios, hacia un Imperio capaz de sostenerse a sí mismo. Repetimos que cualesquiera que sean las dificultades y entorpecimientos del instante, las noticias son buenas.

He aquí el fin del patrón oro y el comienzo de una verdadera prosperidad."

EN FRANCIA.—Breve impresión general.

PARIS.—El Consejo de ministros que se celebre mañana, viernes, en el Eliseo, bajo la presidencia del jefe de Estado, será de positiva importancia. La mayor parte del tiempo la absorberá el señor Laval en una exposición de hechos.

Los asuntos de política pura han sido desalojados de la actualidad por los enmarañados problemas económicos que ha creado la trágica guerra. Nunca había tenido la actuación política una aspiración tan enmarcada e impleable como en estas horas de crisis mundial.

El señor Laval, que ha seguido muy de cerca, las peripecias del drama financiero británico, ofrecerá a sus compañeros de Gabinete algunas precisiones.

Los servicios competentes del ministerio de Hacienda, tan pronto como tuvo noticia de la catástrofe, llegaron a tomar las disposiciones oportunas para la emisión inmediata de un nuevo empréstito de cuatro mil millones de francos con los Estados Unidos, pero la respuesta de Washington no fué alentadora. Su capacidad de préstamo había llegado al límite. Dos días más tarde, el Gabinete de Londres tomaba las sensacionales medidas que han conmovido al mundo financiero.

El presidente del Consejo hablará de todo esto y de su viaje a Washington, que parece decidido.

LAVAL Y BRIAND SALDRAN EL SABADO PARA BERLIN

PARIS.—A pesar de lo que se ha dicho acerca de un posible aplazamiento del importante viaje que han de realizar los ministros franceses señores Briand y Laval a Berlín, se han desmentido esta noche estos rumores. El presidente del Consejo francés y el ministro de Estado saldrán para Berlín el sábado, a las cuatro de la tarde, siendo recibidos a la mañana siguiente por el ministro de Estado alemán, señor Curtius. La permanencia de los ministros en Berlín durará dos días y regresarán a París el martes por la noche. En el curso de este viaje seguirán las conversaciones emprendidas semanas atrás con el Gobierno alemán, y se concede gran importancia a esta entrevista, contra la cual se ha seguido en los dos países una activa campaña.

EN ESPAÑA.—Manifestaciones del ministro sobre la Comisión Económica.

MADRID.—El ministro de Economía Nacional ha expresado su propósito de que en la Comisión Económica que se está formando, para estudiar el problema que plantea la baja de la libra, tengan representación los navieros, pues los fletes se cotizan, como es sabido, en dicha moneda.

Cree el ministro que dicha Comisión estará integrada por unos treinta representantes y espera que funcione para el día 1 de octubre, con el fin de buscar la fórmula que evite el perjuicio a nuestras exportaciones y el que pueda causarse a la economía nacional con las importaciones de productos ingleses.

Este asunto—terminó diciendo—nos afecta muy directamente y es necesario que todos nos aprestemos a evitar los perjuicios que puede causar a nuestra economía.

EN ALEMANIA.—Un rumor infundado.

BERLIN.—Ha sido desmentido el rumor procedente de Ginebra, según el cual se pensaba suspender el patrón oro en el Banco de Suecia.

LA INDUSTRIA ALEMANA SE PREPARA

BERLIN.—La industria alemana ha comenzado a prepararse para dar la competencia al mercado inglés, aprovechando la circunstancia de la suspensión del patrón oro. Los fabricantes de acero han decidido hacer sus transacciones en dólares.

EN CHECOESLOVAQUIA.—Se eleva el tipo de descuento.

PRAGA.—El Banco Nacional de Checoslovaquia, ha acordado elevar el tipo de descuento del cinco al seis y medio por ciento.

EN RUMANIA.—No se cotiza la libra.

EUCAREST.—No se cotizó en la sesión de Bolsa de hoy la libra esterlina.

EN NORTEAMERICA.—Las importaciones entre la Gran Bretaña y Norteamérica.

WASHINGTON.—En lo que se refiere a los Estados Unidos se espera que la suspensión del patrón oro en Inglaterra provoque una competencia más dura aún en las importaciones entre la Gran Bretaña y Norteamérica.

EN SUIZA.—Hacia la sustitución de la libra.

BASEL.—A causa de la supresión del patrón oro en Inglaterra, se prevé una reunión extraordinaria del Banco Internacional de Pagos, para ver de adoptar las medidas encaminadas para sustituir a la libra esterlina.

EN ITALIA.—Otro rumor desmentido.

ROMA.—Se desmienten los rumores publicados por la Prensa extranjera, según los cuales, el Gobierno tenía el decidido propósito de modificar el tipo de estabilización de la libra.

Información de Aragón

No era el banquero Morgan

ZARAGOZA.—Algunos periódicos de ésta han publicado una información, en la cual se decía que el banquero Morgan había estado en esta capital. Se ha comprobado que no era cierto. Lo único ocurrido fué que un comerciante apellidado Morgan estuvo en esta capital, siendo de ahí donde debió nacer la equivocación.

Necrológicas

DOÑA MARGARITA ABASCAL PALACIO

En San Pantaleón de Aras y recibidos los Santos Sacramentos el martes, falleció esta amable y bondadosa señora, respetada y querida por sus grandes virtudes.

Al inmenso dolor que sufren su esposo don Juan José Cano Sáinz-Trápaga, respetado amigo nuestro; hijos, Margarita, Congosto, Juan José, Agustina y María Isabel; padre político, don Juan Cano Ortiz; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, nos sumamos sinceramente.

Descanse eternamente en la paz del Altísimo el alma de la buenísima señora.

Antonio Alberdi

CIROGIA GENERAL

Especialista en partes, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 8.

Calle de Macaneta, 13. L.—Tel.: 21-7

Vida religiosa.

CAPILLA DE LOS SALESIANOS

Hoy, jueves 24, conmemoración de María Auxiliadora, en la capilla del colegio salesiano de la calle de Vilas tendrán lugar los cultos de costumbre en honor de la Virgen de los Cristianos.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con acompañamiento de moletes y cantos escogidos.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio, plática por el Padre Pujol y bendición solemne.

Se ruega la asistencia a estos cultos a todos los pertenecientes a la Archicofradía de María Auxiliadora, a los protectores de la obra de Don Bosco y a los antiguos alumnos salesianos.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía de comedias de Irene López Heredia.—A las seis y media y a las diez y media: Reestreno de la comedia en tres actos, «Lady Frederick».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Villa el amor», por Anny Ondra.

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: (Moda). Estreno de «Su noche de bodas», «Noticiero Fox» y «A toda cruxta» (dibujos).

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, la película «Cuando la ciudad duerme», y una comedia (muda).

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Blancos contra indios», y cómicas.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «California» (de pieles rojas), y un dibujo sonoro.

CINE FRONTON.—Continúa de siete a once y media: «La presa del viento».

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702. AMÓS DE ESCALANTE NUM.

B O L S A S NOTICIAS Y SUCEOS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

VA RESTABLECIENDOSE LA NORMALIDAD

Tras la medida trascendental adoptada por Inglaterra para evitar la evasión del oro, que en los primeros momentos produjo la natural confusión, va poco a poco restableciéndose la calma y empieza a verse con más claridad la situación de España respecto a sus posiciones monetarias. Como ayer dijimos, se presenta la gran oportunidad para lidiar con facilidad las operaciones pendientes; no sólo las realizadas últimamente, sino las que vienen renovándose desde hace mucho tiempo y que no han sido canceladas en su totalidad, primero por los altos cambios adquiridos por la libra, y también por la escasez de oferta de esta moneda. En cambio, ahora se ofrece en abundancia y en condiciones mucho más ventajosas que hace unos días, y esto facilitará su adquisición y la liquidación de los compromisos adquiridos.

Ahora lo que hace falta es acertar en las resoluciones que se tomen; es decir, si sería conveniente proveerse en estos momentos de la moneda necesaria o si será preferible esperar mejores cambios, con aque nada tendría de particular que se produjese.

A este respecto, sabemos que los principales importadores de la región, por medio de la Cámara de Comercio, han solicitado del Centro de Contratación de Moneda la necesaria autorización para proveerse de las divisas que necesitan sin esperar a los vencimientos de las operaciones. Es de esperar que se han de dar facilidades para atender esta razonable petición, en bien de la industria importadora.

Los cambios de la libra que comunicó ayer Londres demuestran que hay demanda de pesetas, pues comenzó a 47'75 para ir descendiendo a 47 y 45'50, que es el último tipo conocido. Además, las restantes divisas que al caer la libra habían mejorado su cotización con respecto a la peseta, sin que esa fuera razón suficiente para que se produjese tal fenómeno, perdieron la ganancia obtenida, quedando los dólares a 11'01 y los francos a 43'35.

Es muy significativa la mejoría obtenida últimamente por la plata en el mercado inglés, en el que, de doce peniques a que venía hace tiempo cotizándose, ha subido a 15 y medio por onza. Esta subida la relacionan algunos con la depreciación que se espera ha de sufrir la moneda oro de Inglaterra, que se calcula no ha de ser menor de un 20 por ciento.

IMPRESION DEL DIA

La Bolsa de Barcelona se muestra mejor dispuesta para los valores de especulación, especialmente para las Acciones ferroviarias. Las Nortes acusan una subida de 2'60 enteros, y de 2'25 las Alicantes. Parece ser que hay alguna mejor impresión respecto a la aplicación del Estatuto ferroviario, y este es el origen de la mejora obtenida.

También reaccionan dos duros los Explosivos, recuperando el cambio de 500 pesetas. Entre los valores del Estado se observa divergencia, subiendo el Amortizable 1929 y apareciendo en baja los demás.

En Bilbao hay poco negocio y sólo registran subida los Explosivos. Las Españolas pierden cuatro duros y trece las Siderúrgicas.

CANJE DE LOS TITULOS DE INTERIOR

Con motivo de haberse agotado los supones unidos a los títulos de la Deuda 4 por ciento interior, y con objeto de ser canjeados por otros nuevos, a partir del día de hoy no serán admitidos ni devueltos en el Banco de España esta clase de valores.

BARCELONA	DIA 22	DIA 23
Interior (partida).....	60 60	60 50
Amortizable, 1920, part....	77 50	78 50
» 1917 »	73 25	73 50
» 1926 »	00 00	00 00
» 1927 (s. l.)	71 40	71 35
» 1927 (s. l.)	88 50	88 50
» 1929 »	88 00	87 75
Acciones		
Nortes.....	50 80	53 20
Alicante.....	38 00	40 25
Andaluces.....	00 00	00 00
Explosivos.....	93 00	100 00
Estados.....	000 00	000 00
Petrolílos.....	5 00	5 00
Telefónica (preferentes).....	100 00	99 50
Obligaciones		
Nortes, primera.....	56 50	57 35
Idem 5 por 100.....	00 00	00 00
Asturias, primera.....	54 00	51 50
Sciencianas Norte, 5 1/2.....	84 75	84 50
Filaibas.....	00 00	00 00
Almansa.....	65 00	66 00
Buzosca.....	00 00	65 00
Arizas.....	75 25	75 00
Albasuas.....	00 00	74 00
Alicante, 1.ª.....	62 25	53 24
» E, 4 1/2 por 100.....	58 50	60 00
» F, 5 por 100.....	61 00	65 50
» H, 5 1/2 por 100.....	75 00	78 00
Idem 6 por 100.....	86 00	80 00
Badajoz.....	68 50	69 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo.....	60 00	19 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas).....	00 00	00 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....	86 25	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1928.....	00 00	00 00
Varias, 7 por 100.....	00 00	00 00
Bonos 8 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

SANTANDER

Fondos públicos
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, a 73,75 por 100; pesetas 22.500.
Idem idem, 5 por 100, 1927, S.I., a 88 por 100; pesetas 34.000.
Acciones
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 100,10 por 100; pesetas 25.000.
Obligaciones
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 81,75 por 100; pesetas 15.500.
S. A. Gas Madrid, 6 por 100, a 101,50 por 100; pesetas 10.000.
F. C. Va encinas, 5 y medio, a 84 por 100; pesetas 17.500.

BILBAO

Acciones
Hidroeléctrica Española (V.), a 148.
Siderúrgica del Mediterráneo, a 55.
Compañía Telefónica Nacional (P.), a 99,50.
Unión Española de Explosivos, a 500.
Obligaciones
F. C. del Norte de España, primera, a 56,75.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 78.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS MORA
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 62.—Santander.

Un obrero atropellado por un automóvil en Las Presas

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de ellos fueron asistidos ayer, en la Clínica municipal de urgencia:

Antonio Salazar Roca, de 24 años, jornalero, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Pedro Mesones Pitero, de 41 años, de una herida avulsiva, de aodo el hueso al descubierto, en el dedo índice de la mano izquierda.

José Rivas Lanza, de 21 años, obrero, de heridas infectadas en las manos.

Alberto Alvarez Martínez, de 38 años, de distensión ligamentosa en la articulación del pie izquierdo.

BAR SUIZO

El más moderno. Confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente. Visítele y será un cliente más

Paseo de Pereda, 13 y 14

POR CAIDAS

En la sala de curas de la calle de la Concordia, fueron atendidas ayer, de lesiones producidas por caídas, las personas siguientes:

Hortensia Mazas Carriles, de siete años, de la fractura del radio izquierdo. Se cayó de un árbol en el pueblo de Pedreña.

Fernando Gutiérrez López, de nueve años, de una herida contusa en la región occipital. En la vía pública.

Santos Pineda Díaz, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

Miguel San Miguel, de 9 años, de una herida contusa en la región interparietal.

Francisco Abad, de 4 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Florencio Tolín Ramos, de 21 años,

AVISO

EL BANCO HISPANO DE EDIFICACION

ha trasladado sus oficinas, para comodidad de los asociados, a LEALTAD, 9, (esquina Peso).

El delegado,
ANTONIO GARCIA FELIU

VINO DE DEPTONA ORTEGA

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERRES

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Disfrute salón para bodas, banquetes y etc.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:
Pastel de ternera Parmantier.

de distensión ligamentosa en la articulación del pie izquierdo. Haciendo la instrucción militar.

Manuel Blanco González, de 22 años, jornalero, de una herida avulsiva en el dedo gordo del pie derecho. Se cayó de la bicicleta que montaba, en el pueblo de Muriedas.

Hágase por poco dinero la fotografía de moda. LIMORTI. San Francisco, 13, primero.

LOS ATROPELLOS DE AYER

En el pueblo de Las Presas fué atropellado ayer, por el automóvil de la matrícula de Madrid, núm 25.138, el obrero Florencio Portilla Bezanilla, de 31 años de edad.

Trasladado a la Casa de Socorro de esta capital, se le apreció, por los facultativos de guardia, una fuerte contusión en el costado izquierdo; escape en la pierna del mismo lado y ligera conmoción cerebral.

En la mañana de ayer fué atropellado por el tranvía S-5, la camiónera S.-1.525, conducida por el joven José María Rodríguez, que venía hacia el mercado cargada con fruta.

Resultó herida en la región nasal la madre del conductor, doña Herminia Rodríguez Alvarez, de 42 años, por fortuna, de carácter leve.

La camioneta quedó destrozada totalmente.

El suceso tuvo lugar en la calle de Burgos, al comienzo de la Alameda de Oviedo.

R. Presmanes Dentista

Peseta, número 1 duplicado, principal

A LOS PERITOS INDUSTRIALES

Se convoca a todos los peritos industriales a junta general para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en la Escuela industrial, con arreglo a la siguiente orden del día:

Confirmación en sus cargos de la nueva Junta directiva y discusión de la orientación a seguir por esta Asociación.

Dado el momento de interés para el mejoramiento en atribuciones profesionales, se suplica la presencia de todos los compañeros.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

Primera parte

«Piropos y flores», pasodoble.—Peralva.

«La mejor del puerto», selección.—Alonso.

«La marchenera», preludio.—Torroba.

Segunda parte

«La moza de campanillas»,—Luna.

«El Gallo», selección.—Alonso.

«Ganarse la moza», jota.—Francés.

Seguro contra el robo

De mobiliarios en casas de verano, mercancías, alhajas, etc. Única garantía contra este riesgo

L'UNION

Wad-Rás, núm. 1. Subdirector, DON PEDRO RODRIGUEZ. Teléfono núm. 13-92.

Vicente Rodero

VINO LEGITIMO VALDEPEÑAS. SERVICIO A DOMICILIO. Santa Clara, 9. Teléfono 52-36.

MARITIMAS

A RECOGER LA LICENCIA ABSOLUTA

En el detall de esta Comandancia se interesa la presentación de los inscriptos del alistamiento del año 1916 para el recambio de 1917, los cuales no posean la licencia absoluta, al objeto de entregarles dicho documento, para lo cual y para su canje deberán llevar consigo la cartilla naval que obra en su poder.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Ayala-Mendi», de Barcelona, con carga general.
«El Gaitero», de Gijón, con carbón.

Despachados:

«Rio Arillo», para Gijón, con carga general.
«El Gaitero», para Villaviciosa, con carga general.
«Ayala-Mendi», para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Fleamares: 2.13 m. y 2.30 t.
Bajamares: 8.29 m. y 8.47 t.
Coeficientes: 65 m. y 71 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

LIBRETA DE INSCRIPCION

En el Juzgado de la Capitanía del puerto se interesa la presentación de Victoriano Mayoral, para hacerle entrega de su libreta de inscripción marítima.

EL «CRISTOBAL COLON»

En la tarde de hoy es esperado, de regreso de su viaje a los puertos de Veracruz, Habana y Nueva York, el magnifico vapor correo de la Compañía Transatlántica española, «Cristóbal Colón».

Atracará al sitio de costumbre, en las máquinas 1 y 2 de la zona marítima, en las que descargará el pasaje, la correspondencia y la carga consignada a Santander.

Terminadas estas operaciones, continuará ruta a Bilbao.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Entre otros despachos, se recibieron ayer en la Comandancia de Marina los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:

«Probables vientos moderados y fríos de la región del Norte. Cielo nuboso y mar rizada».

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 765. Termómetro, 13. Viento Nordeste bonancible. Marejada del mismo viento. Cielo casi despejado. Horizontes nubosos.»



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts. Estrujadores para uva. Machacadores para manzana. Fabricados en MACHINA UNICA S.A. BILBAO, Avda. S. M. de 1913.

Representante:

DON JOSE M. BARBOSA, Cienfuegos, núm. 7. 2.º SANTANDER

Del Observatorio de Madrid:

«Las altas presiones se encuentran en las Islas Británicas. Las débiles, al S. W. de la Península ibérica. Tiempo probable: Por toda España, vientos moderados de la región y flojos de la región del Este. Cielo nuboso en las comarcas del Mediterráneo. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con vientos de la región del Este y cielo nuboso. Algunos chubascos.»

EL YATE DE RECREO «ZOGA»

En la mañana de ayer se hizo de nuevo a la mar el yate de recreo «Zoga», de la matrícula de Panamá, que entró el día anterior en nuestra bahía.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTAMATRÍCULA

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en Huelva.
«Peña Rocías», en Penarth.

Vapores de Luis Llaño:

«José», en Gante.
«Esles», en Valencia.
«Cantabria», en Burdeos.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», salió de Bona el 22 de septiembre para Middlesbrough.
«Rita García», salió de Port Breira el 18 de septiembre para Emden.

Es muy sencillo criar a los niños fuertes, sanos y alegres, con

Advertisement for MALTARINA, a medicinal food product. Includes an illustration of a child and text: 'Autodigestiva El alimento medicina. Precio 415 Lata doble 750 Laboratorios HALONSO, Reimsa.'

Stewart Warner 1931 Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua. METALURGICA L. CORCHG Pasco de Pereda, 1.

Vea.... Pruebe.... Y compare....

Y quedará plenamente convencido de que los mejores aparatos de radio, gramófonos y discos, se venden en la

Casa RADIO X Lealtad, 9 SANTANDER

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MULLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO. Vapor «ORDUNA», 27 de septiembre de 1931. Vapor «ORBITA», 18 de octubre de 1931. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.

Todas estas barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIO EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos) Por vapor OROUMA Ptas. 545,25 Por los demás buques 565,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HEROS DE BASTERRECHEA.—Pasco de Pereda, número 9.—Teléfono 54-61. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Admite en pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y camarotes de dos literas para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, más 20,25 de impuestos. Total, 555,25. Para VERACRUZ Ptas. 535, más 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,56

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

HEROS HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Pasco de Pereda, 86.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

CLAUDIO. Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REDUCCION EN TODOS LOS PRECIOS

Para retratos para pasaporte o biométrico 3 pesetas

Para postales, bien hechas 1 peseta

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 16

Superiores alegrías, gran novedad, desde 25

LABORATORIO S. DE SANTIAGO, NUMERO 2 (Palacio del Club de Tenis)

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

MASOULAS Y SUZANIAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle de Federico Vial.

CABA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras a retiempe Charmes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de María Martín. Peso, 5.

DROGUERIA «EL CUADRO». Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

GALLINAS ENFERMAS. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

¡OIGA! Para aceites filtrados y refinados puros de oliva, a precios baratísimos; alubias cocido, 0,65 kilogramo; de riñón, 1,00, y Herra, a 1,15. Casa Salat, Colón, 12.

VENDESE pisos baratos en lo mejor de Santander. Razón: Rumayor, 6, 2.º, derecha, de 1 a 4, C. Pumarejo.

SEÑORA, no reforme su sombrero, pues no merece la pena. La Sombrerería Alonso pone a su disposición una preciosa colección de sombreros fieltros, con adornos, pluma y broche, copia de los últimos modelos de París, a 12 pesetas. Colores finísimos, negro y azul garantizado. Alonso, Plaza Vieja, 1 y 3.

VENDESE la finca número 51 de M. Pelayo. Informa, Wenceslao Cuevas. Teléfono, 3880.

EL MELONAR, Arcillero, 15. Melones invernales, primera calidad, 0,50 kilo. «Villa Coejo». Verdad.

SE VENDE automóvil «Essex», seminuevo, cuatro puertas. Informarán, Magallanes, 17. Reparación de automóviles.

RADIO Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza. Torrelavega, 8, 2. Santander.

PAPELES PINTADOS.—Inmenso surtido. Últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.

SEÑORA DUEÑA DE CASA:

La salud de los suyos es su preocupación. Comprando en Casa Pérez resolverá el problema comestibles frescos y económicos. Hernán Cortés, 9 (Palacio Macho).

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (junto al Puente).

CHRYSLER, barato, en buen uso, cerrado, a toda prueba, y «Essex», seminuevo, seis cilindros, cuatro puertas, se vende, facilidades de pago. Rampa Sotileza, 6 (junto a Emperador).

MAQUINA DE ESCRIBIR «Underwood», modelos de oficina y portable. Accesorios. Reparaciones. P. Haro. Blanca, 30, 1.º (Frente a Tableros.) Santander.

FRUTAS superiorísimas. Gran surtido. Las más frescas y sazonadas. Burgos, 4; Peñas Redondas, 4. Teléfono 20-04.

IMPORTANTE NEGOCIO.—Tienda ultramarinos, gran rendimiento, véndese por retirarse actual dueño. Informará, almacenero «Pemarfin». Carbajal, 5.

VENDE en San Román, junto al Tiro Nacional, casa de planta baja, con pozo y río, teniendo cuadra y pagar al Oeste, 23 carros tierra más 14 en mies próxima. Informarán en la misma: Francisco Tazón; en Santander: A. Toca, Menéndez Luearca, 7, carpintería.

«FORD, sedan cuatro puertas, último modelo, muy poco rodado y magnífica conservación, se vende. Informes, esta Administración.

PARA VAQUERIAS y fábricas de embalar, se vende una partida grande de hierba seca en balas de 16 a 20 kilos, bordo Luearca. Correspondencia: Quinta «El Paraíso», Luearca, Las Pontigas (Asturias).

CAJA GAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

MUEBLES

en condiciones. Blanca, 17, 3.º derecha.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, solo todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO gabinete soleado, caben tres camas, prefiero señora o caballero solos. Enseñanza, 18, tercero.

ALQUILO habitaciones amuebladas, derecho cocina, muy céntrico. Precio económico. Señora sola o matrimonio. Informes, Administración.

ALQUILO planta baja, propia tienda, garaje, 70 metros cuadrados. Informarán, calle Juan Fernández Isla, número 3, portería (detrás de «La Austríaca»).

PISO muy soleado, poca familia. Informes, Administración.

SE ALQUILA amplia planta baja, Castelar, 23, con instalaciones luz y servicio.

SARDINERO.—Se alquilan pisos económicos, con baño. Informa, Hotel Hoyuela.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

POR ENFERMEDAD, traspaso pequeña tienda, bien situada, precio económico. Informarán, calle Doctor Madrazo, 18, entresuelo.

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

ENSEÑANZA

ACADEMIA ASTREA.—Magnífica residencia, baño, calefacción, billares. Bachillerato. Derecho. Oposiciones. Apuntes. Jovellanos, 5, Madrid. Teléfono, 15.815.

ACADEMIA de enseñanza para peluqueros y peluqueras de señoras. Las horas normales de enseñanza son de nueve a una. Enseñanzas: Ondulación permanente, Ondas de agua, Cortes de pelo, Ondulación Marcel, Tintes, Manicura. Las lecciones se dan personalmente a cada alumno por técnicos especializados, buscándose siempre la máxima eficacia y prontitud en el aprendizaje. Los aparatos con que se hace la enseñanza son modernísimos. San Francisco, 18, primero.

CONTABILIDADES

atrasadas y difíciles se ponen al día en pocos días. Dirijase, por escrito, a esta Administración, iniciales T. V.

ENSEÑANZA.—Si desea aprender bien y rápidamente contabilidad y correspondencia francesa e inglesa, dirijase por escrito a esta Administración, iniciales J. M.

CORTE, confección, derecho hacerse vestidos. Corte en un mes. Económico. Admito internas. Blanca, 5, tercero.

PARA SEÑORITAS, se dan lecciones a domicilio de corte y confección, por una pequeña cuota al mes. Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Inglés, Francés. Correspondencia. Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. Clase especial para señoritas. Ingreso Bancos, Preparación Industrias, Comercio. Precios módicos. Tableros, núm. 4, tercero.

CLASES ESPECIALES para señoritas. Preparación completa para auxiliares contabilidad, contables, cajeras, taquimecanógrafas. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

SEÑORITAS DE CAMAZON. Colegio de Primera Enseñanza. Principiarán las clases el 1.º de octubre. Francés, mecanografía, dibujo, pintura. Calle Luis Martínez, 8, (Hotel Modelo).

HOSPEDAJES

EN CASA FORMAL, admitiríanse dos huéspedes estables, trato excelente, precio económico. Pensión «Covadonga», Pedrueca, 15, 1.º

COLOCACIONES

MECANICO - CONDUCTOR, se ofrece para casa particular o taller reparaciones. Veinte años práctica en París. Poseyendo cuatro idiomas. Informarán: Pensión Florinda, avenida Castros, 18, Sardinero.

SOLICITA colocación señorita mecanógrafa, conocimiento taquigrafía, contabilidad y alemán, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Informes, Administración.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa, dentro o fuera de la capital. Informarán, Concordia, 19, Adelfa Pila.

PROFESORAS

EN PARTOS AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLONA Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS

ENCUADERNACION.—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Manuel González. San José, 18.

SEÑORA, SEÑORITA. La Peruquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autogena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Tableros Wunsch.

MASAJISTA-CALLISTA. Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinos, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langos'a. Mariscos frescos todos los días.

HERRERIA, cerrajería y galvanización. Construcción verjas y toda clase de herramientas, especialmente de cantería. Alonso y Castillo, San Pedro, 10.

GRAN BAR «CELTA», cuesta Atalaya, 13. Lo más típico en tapas. Meriendas. Empanadas. Conciertos diarios.

¡ATENCIÓN! Economice dinero y hagan bien la digestión. La frutería «Valencia» les facilitará lo que quieran, más barato que nadie. Arrabal, 26. Teléfono 16-28.

RADIADORES MOSTERIN, para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterin, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler. Lecciones de mecanotaquigrafía, ortografía. Cópianse documentos a domicilio. Blanca, 6.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

SOMBREROS DE CABALLERO. Se limpián planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

LAMPISTERIA MARTINEZ. Atarazanas, 6, teléfono 18-11. Instalaciones luz. Bombillas a 1,35. Reparaciones rápidas, garantizadas.

24 DE S
"ALI
"ALI
"ALI
"ALI
"ALI
FAROS
BOCINA
BUJIAS
Artic
ISAAC
Alfonso
SA
El apartad
LA VI
Ca
UTILISIM
Agencia:
LA
PELI
SAN
Casi
señ
BAÑO
Baños de
licular y n
tod
PRECIOS

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
 "ALFA" De fabricación netamente española
 "ALFA" Perfección, presentación y precio
 "ALFA" Enseña el bordado GRATIS
 "ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
 "ALFA" Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

FAROS
 BOCINAS
 BUJIAS
 Artículos **BOSCH**

ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Corraos)
 SANTANDER

El apartado de
 LA VOZ DE CANTABRIA
 es el número 21



Nuestros **PRECIOS FIJOS VERDAD**, marcados a la vista del público, es la mayor garantía para el comprador de **Calzados PRINCIPE, de Santander**
TELEFONO 29-66
 CASA CENTRAL: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento) Sucursal núm. 5: Amós de Escalante, 8
 Sucursal núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja)

Calzados PRINCIPE

TODO EL MUNDO LO SABE

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España

Por fin de temporada, zapatos señora, lona blanca, adornos charol y color, a 10 pesetas

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado de invierno. Para caballero y colegiales, gran surtido en botas fuertes, muy económicas. Las mejores botas con tachuelas las vende esta Casa.

Tenemos una sección especial de zapatos para señora, de 2 a 12 pesetas; para caballero, de 6 a 15 pesetas, y para niño, de 2 a 8 pesetas.

Cámaras Campos

UTILISIMAS A TODOS LOS AUTOMOVILISTAS.—PREFERIDAS POR LAS SEÑORAS.—INDISPENSABLES A LOS TURISTAS
 ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER

Zapatería RAMOS

BLANCA, 19 (esquina a Tableros)

Debido a la nueva instalación de este establecimiento, hay un surtido enorme en calzado de todas clases a precios baratísimos
 Sección especial de calzado para caballero a precios increíbles desde 17 pesetas en adelante y en calidades superiores

No confundirse ZAPATERIA RAMOS
 BLANCA, 19 (esquina a Tableros)

LA ITALIANA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
 SAN FRANCISCO, NUM. 18, 1.º

Ondulación permanente Completa, y garantizada por nueve meses, 8 ptas.
 Ondulación Marcel y al agua. Aplicación de Tinturas Henné
MANICURA y MASAJES
 Depilación de cejas. Artísticos cortes de cabello. Garantía en los trabajos

Casa predilecta por las señoras de distinción

BAÑOS DE CASTAÑEDA

SEGUNDA PLAYA SARDINERO

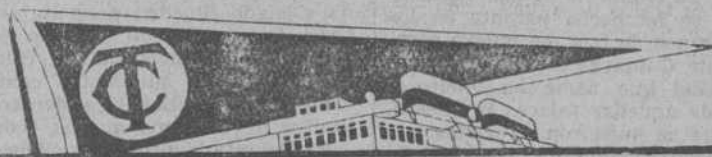
REUMATICOS

Baños de algas mucilaginosas, lodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo; cefálicas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos. Único Balneario en su clase. Nueva instalación.

PRECIOS ECONOMICOS. — ABIERTO HASTA PRIMEROS DE OCTUBRE

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.
 Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas para BILBAO, los viernes, y para BARCELONA, los miércoles.
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los sábados, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

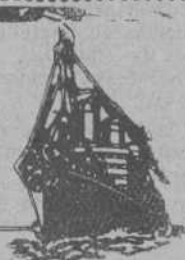
LINEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.



Compañía Transatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 2

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

SOBRE UN PROBLEMA DE ACTUALIDAD EL ABASTECIMIENTO DE LA CRISIS DE TRABAJO DE AGUAS DE CAMARGO LOS MÚSICOS

Los acontecimientos que desde hace unos meses monopolizan la atención de todos los españoles, y sobre todo las abundantes lluvias de este verano, han tenido en estado latente, con apariencia de absoluto olvido, este viejo tema de nuestras aguas que sin embargo no deja de ser la constante preocupación de cuantos de verdad se interesan por los problemas de Camargo.

No es una incidencia del expediente en tramitación lo que me sugiere la idea de remover este asunto; el expediente envejecido, acaso apollado, sigue su malandanza haciendo viajes de ordinario de Madrid a Oviedo y viceversa. A ese ir y venir sin provecho y sin fortuna le condenaron las torpezas de aquel desventurado Ayuntamiento que padecemos en este pacienzudo Valle durante la dictadura Berenguer, la época más infausta y más indigna, políticamente, que Camargo recuerda.

Es la noticia publicada en la prensa de estos días dándonos cuenta de gestiones nuevamente comenzadas por el Ayuntamiento de Santander con el fin de ampliar su traída de aguas, cuya insuficiencia se ha hecho patente en los últimos veranos, lo que me mueve a recordar al de Camargo su viejo y vital problema, del que nadie ha vuelto a hablar desde aquellas falaces promesas, que en tales se quedaron, lanzadas por un pintoresco alcalde en visperas de unas elecciones que tampoco llegaron a hacerse.

Vengo sosteniendo hace años ante el rapidísimo crecimiento de la población, de la industria y de la ganadería de este Valle, que los manantiales del Collado no resolverán más que incompleta y provisionalmente nuestra falta de agua; su caudal que es suficiente con holgura para los usos personales y domésticos, no lo es ni mucho menos para llenar cumplidamente las necesidades industriales, y esto forzosamente impedirá el desarrollo fabril a que por su privilegiada situación están llamados estos pueblos. Nuestro abastecimiento completo y definitivo de aguas no nos le pueden ofrecer más que Santander y su empresa abastecedora.

Por eso cuando en la primavera de 1929 Santander comenzó los estudios y gestiones que ahora reanuda, llamé la atención de nuestro Ayuntamiento desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, advirtiéndole que dejar pasar tal contingencia sin procurar un acuerdo con el de la capital, equivaldría a perder la única posibilidad de resolver de una vez y del modo más conveniente el problema más interesante de su vida. No sé si aquel Ayuntamiento realizó alguna gestión, pero las conversaciones entre el de Santander y la Sociedad abastecedora de que la prensa ha dado noticia, hacen suponer que todavía no hay proyecto acabado, definitivo, y que, por consiguiente, aún se puede intentar un convenio entre los dos Ayuntamientos.

No necesito extenderme en consideraciones y en razones que ya entonces aduje para demostrar los beneficios que esta cooperación reportaría a los dos pueblos: la comodidad para Camargo por la favorable situación de los depósitos del alto de la Morcilla; la conveniencia para Santander de abastecer con sus propias conducciones pueblos que un día, quizá no lejano, se agregarán a su Municipio, pues a esa unión les llevan fatalmente la comunidad de intereses y de servicios, y hasta la comunidad de población puede decirse, ya que la mayor parte de la de Camargo tiene sus medios de vida en Santander, y en sus fábricas, en sus oficinas y en sus almacenes para todo el día.

Por esto tenemos que esperar que Santander preste toda clase de facilidades al convenio que propongo, pues a él, tanto como a nosotros, le interesa la

higiene, y la sanidad de un Ayuntamiento que a sus mismas puertas cuenta hoy con más de 10.000 habitantes, y juzgando por el crecimiento del último quinquenio, dentro de veinte años tendrá 25.000. Y hacia Camargo tiende necesariamente la expansión industrial y, por tanto, la población proletaria de Santander; y en Camargo se abastece de algunos de los principales artículos de consumo. No pueden serle indiferentes a Santander nuestros problemas higiénicos y nuestros servicios sanitarios; acaso algún día pudiera sufrir las consecuencias del abandono de estos servicios.

Indiqué también en 1929 los términos posibles de este convenio: o un contrato favorable y garantido para un abastecimiento total, completo, de nuestros pueblos, o para un suministro complementario de nuestro abastecimiento; y mejor aún, si es factible, una cooperación en las obras que Santander intenta, para así disponer de servicio independiente. Esto es lo que nuestro Ayuntamiento tiene que estudiar y gestionar.

Pero esto sin abandonar el proyecto del Collado. Pueden presentarse dificultades insuperable al acuerdo con Santander: o insuficiencia de caudal que no permita un suministro completo, o condiciones inadmisibles dentro de los límites de nuestros medios económicos.

El Ayuntamiento, pues, debe activar la tramitación del expediente del Collado, y poner a contribución toda su influencia para conseguir que la Dirección General acepte la transferencia hecha por la Sociedad minera de Camargo de sus derechos sobre las aguas, y no nos imponga las molestias de un nuevo expediente de concesión de los manantiales, que retrasaría, acaso mucho tiempo, la aprobación de la subvención.

Es conveniente también no aplazar más los trabajos de exploración y saneamiento de los manantiales del Collado: los enturbiamientos son cada día más frecuentes y más intensos; a mi entender, muy fácil la manera de evitarlos, y muy oportuno el momento para estos trabajos, que darían ocupación a unos cuantos obreros. Y si, lo que no espero, el saneamiento era imposible, permitirían pensar en la conveniencia del abandono del proyecto.

Eulogio F. BARROS

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA

Esta tarde, a las siete y media, ocupará la tribuna de este Ateneo el inspirado y notable poeta salmantino don Alejandro Hernández, que disertará con una lectura de poesías escritas en castellano literario, «Baladas de Castilla», y otras en castellano charro, «Canciones rurales».

A este acto, y dada la índole del conferenciante, queda invitada la Colonia Salmantina de esta capital.

Las señoras podrán asistir, como de costumbre.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El próximo sábado, día 26, dará una conferencia en este Ateneo el crítico de arte francés, Michel Georghiu, que, confinado por el Gobierno de su país, viene recorriendo las principales ciudades francesas y españolas en interesante propaganda sobre la Exposición Colonial Internacional de París.

El conferenciante disertará en español, y esto, unido a la valía de que viene precedido el señor Georghiu en materia de arte, no dudamos resultará por demás amena e interesante.

Viene, desde hace días, circulando con profusión una hojita dirigida a la opinión pública, en la que los profesionales de la música lanzan con grito angustioso un apremiante S. O. S.

Estos artistas, que tan puros goces estéticos supieron prodigar a la afición española, a la par que enriquecían las bolsas de muchos empresarios, se ven hoy desplazados de teatros y cinematógrafos, en nombre y a pretexto de un progreso científico que se reduce, según afortunada frase del maestro Penella, a una desbordada importación de "desnaturalizada, insípida e indigesta música embotellada".

Nosotros estamos conformes con el ilustre maestro cuando se explica que la música pueda llevarse "empaquetada o comprimida" al Senegal, a la Patagonia o a las desiertas regiones polares, "puesto que en "latas" se lleva allí todo", pero esta plaga que ha invadido el mundo entero y contra la que en España no se oponen las elementales barreras de protección y defensa adoptadas en el resto de los países civilizados, como mera medida de higiene artística y cultural, nos parece casi tan impropia del siglo en que vivimos como la descabellada y perturbadora guerra europea, cuyas consecuencias sufriremos aun durante muchísimos años.

Volviendo a la hojita, en la que se hace un llamamiento (¡ay, mucho nos tememos que infructuoso!) al público de los espectáculos, solicitando su apoyo y abriéndole los ojos sobre el apetito insaciable de las desaprensivas empresas, que encima de dar gato por liebre y a pesar de la economía que dicen les supone el cine sonoro en relación con las orquestas, aún se atreven cínicamente a aumentar el precio de las localidades, los músicos que vivían de este arte, se ven agobiados por la falta de trabajo y la indefensión en que los dejan los Poderes Públicos, y mucho nos tememos que su angustia se trueque en desesperación y arremetan violentamente contra las causas visibles de su situación crítica.

En Madrid, sabemos que por lo que respecta a los músicos extranjeros, se han adoptado por una Asociación profesional integrada por gente joven y de

Excursión artística

El "Coro Parayas" a Castro-Urdiales

El próximo domingo, por la mañana, en varios ómnibus saldrá para la culta villa de Castro, donde dará dos conciertos, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, esta excelente agrupación regional, que dirige el maestro Peredo.

Para cualquier masa Coral, y máxime para este Coro, nuevo en aquella villa, las actuaciones artísticas son de una importancia grande; el público castreño, considerado como uno de los más inteligentes en el arte musical, es un prestigioso árbitro en la materia, por eso su autorizada opinión es un control de una valía indiscutible.

No ignorando esto, el Coro Parayas, deseoso de confirmar ante el distinguido público de la industriosa villa montañesa la fama adquirida, ha confeccionado un selectísimo programa de canto y folklore regionales, el cual ensaya concienzudamente, confiando obtener un franco éxito; lo que auguramos.

cidida, remedios heroicos que vienen dando excelentes resultados. Ya no quedan, apenas, músicos extranjeros en la capital de España.

Suponemos que solucionado ya ese aspecto de la crisis musical, consistente en una competencia que no supo o no quiso evitar el ministro del Trabajo, ahora los "jóvenes turcos de Madrid" irán pensando en los aparatos y altavoces estridentes que les comen el pan. ¡Y no dudamos de los felices resultados!... ¡Ni tampoco del espíritu de imitación, que es tan barato y está al alcance de todo el mundo!... ¡Y... no digamos, cuando la necesidad apremia!

Preciso es que las empresas otorguen espontáneamente lo que solicitan legítimamente los sufridos profesores de orquesta. No esperen a los recursos heroicos de que antes hablábamos. Procuren conciliar de nuevo unos intereses que siempre marcharon del brazo y que sólo insanos egoísmos pudieron desatar.

Y en cuanto al público, no cometa ingratitude de dejar abandonados en la estacada a unos hombres que tienen a sus familias agobiadas de necesidades y que en tiempos aun no lejanos contribuyeron con su arte al mayor esplendor, hoy extinguido, de los espectáculos.—D.

En el Teatro Pereda Fiesta de confraternidad castellana

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Pereda una fiesta que organiza el Coro Montañés como testimonio de gratitud a Valladolid y Salamanca por las demostraciones de cariño a la Montaña que fueron tributadas por corporaciones, entidades y público de aquellas ciudades en términos de excepcional efusión y entusiasmo con motivo de la reciente excursión realizada por la popular agrupación artística santanderina.

Para corresponder con la solemnidad que las circunstancias requieren al movimiento de opinión en pro de la confraternidad entre todas las provincias de Castilla que en todos los actos en que intervino el Coro tuvieron expresión entusiástica, tanto en los vítores del pueblo y en los expresivos discursos de autoridades y representaciones oficiales, como en los artículos de los periódicos, la fiesta será de homenaje a las Casas regionales castellanas existentes en Santander.

En el deseo de que el festival—que será por invitación—responda plenamente a los fines de cordialidad y verdadera solidaridad entre todos los pueblos de Castilla, han sido invitados a él, con las Casas de Castilla, las Corporaciones municipal y provincial y entidades de carácter social y económico.

La necesidad de reservar los puestos de honor para esas representaciones, hace que se reduzca mucho el número de las invitaciones disponibles, circunstancia que se advierte a los socios protectores del Coro, a fin de que las soliciten cuanto antes en el local social, calle del Sol, 20, bajo, de ocho a diez de la noche.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.